COMITÉ SECTORIAL DE GESTION Y DESEMPEÑO

ACTA No. 05

SESIÓN ORDINARIA

FECHA: 10 agosto 2022

HORA: 3:00 PM

LUGAR: Sesión Virtual

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Carolina Urrutia	Secretaria De Ambiente	Secretaría Distrital de Ambiente	X		
Adriana Estrada Estrada	Directora General	Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal – IDPYBA	X		
Guillermo Escobar Castro	Director General	Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER	X		
Martha Liliana Perdomo	Directora General	Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis - JBB	X		

SECRETARIA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
Julio Cesar Pulido Puerto	Subsecretario General	Secretaría Distrital de Ambiente

INVITADOS PERMANENTES:

Nombre		Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Ramón Villamizar Maldonado	Veedor Distrital	Veeduría Distrital	X		Si se convocó. Delega a Omar Tarcisio Cañas
Luis Ernesto Gómez	Secretario de Gobierno Distrital	Secretaria de Gobierno Distrital	X		Si se convocó. Delega a
Juan Mauricio Ramírez	Secretario de Hacienda	Secretaría Distrital de Hacienda	X		Si se convocó. Delega a Ricardo córdoba y Jennifer Pabón
María Mercedes Jaramillo Garcés	Secretaria Distrital de Planeación	Secretaría Distrital de Planeación	X		Si se convocó Delega a Diana Victoria Carvajal

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Luisa Moreno Pannesso	Jefe de Planeación	Secretaría Distrital de Ambiente	X		
Omar Tarcisio Cañas	Funcionario	Veeduría Distrital	X		
Jennifer Pabón	Funcionario	Secretaría Distrital de Hacienda	X		

Powered by CamScanner

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste Sí	Asiste No	Observaciones
Ricardo córdoba	Funcionario	Secretaría Distrital de Hacienda	X		
Ivonne Andrea López rincón	contratista	Secretaría Distrital de Ambiente	X		
Katherine Daniela Borbón	contratista	Secretaría Distrital de Ambiente	X		
Diana Victoria Carvajal Arroyave	Dirección de Ambiente y Ruralidad	Secretaría Distrital de Planeación	X		
Lorena Cárdenas Rodríguez	IDIGER	IDIGER	X		
Rosa Natacha Calderón Lung	contratista	Secretaría Distrital de Ambiente	X		
Lorena Cárdenas	contratista	Jardín Botánico de Bogotá	X		

Se convoca por parte de la cabeza del sector a los integrantes de la instancia del comité y a los invitado permanentes mediante convocatoria escrita y/o con herramientas tecnológicas de grupo.

ORDEN DEL DÍA:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Aprobación del orden día.
3. Aprobación del acuerdo 01 de 2022
4. Avance de Metas PDD del Sector Ambiente y anteproyecto de presupuesto 2023
5. Compromisos, Proposiciones y varios

DESARROLLO:

1. **Llamado a lista y Verificación del quórum.**

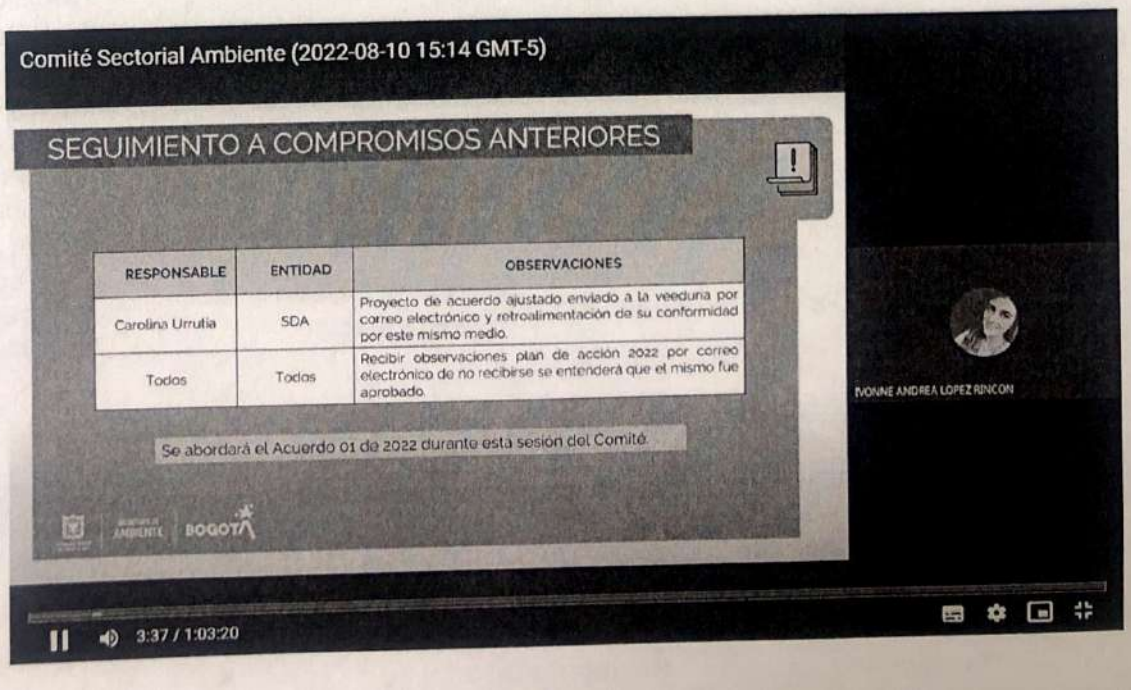
Se realiza verificación del quorum, llamando a cada uno de los integrantes de la instancia.

2. **Aprobación orden del día.**

Se da lectura al orden del día y se aprueba el orden del día presentado por unanimidad sin modificacione

o sugerencias de modificación.

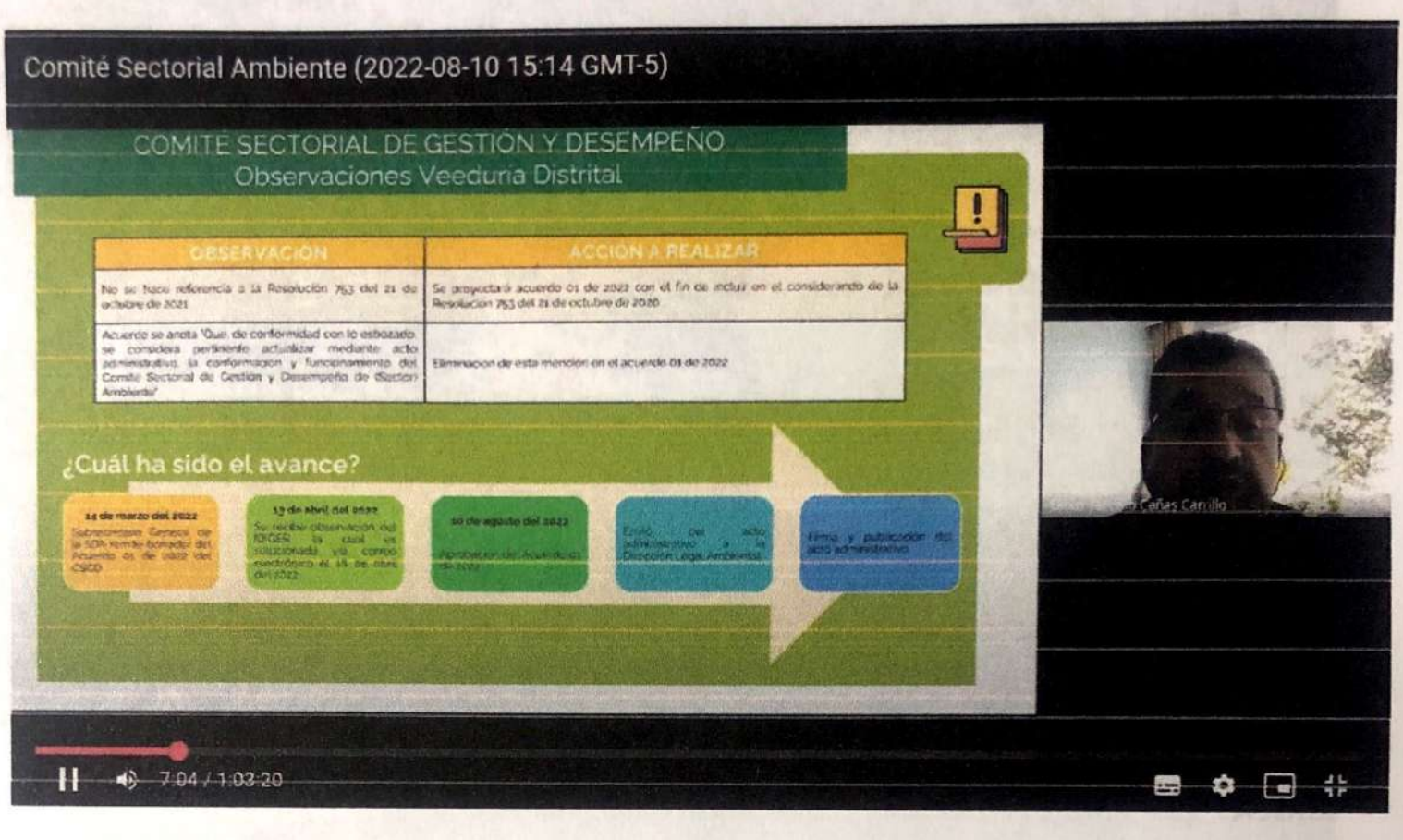
3. **Aprobación del acuerdo 01 de 2022**



Powered by CamScanner

De acuerdo con compromiso de comités previo se proyectó y ajustó el acuerdo 01 teniendo en cuenta las observaciones.

Se remitió previamente vía correo electrónico el acuerdo 01 ajustado para observaciones. Se recibieron observaciones del IDIGER y se subsanaron vía correo electrónico, se adjuntan los soportes.



La veeduría manifiesta no conocer el documento, sin embargo, si se realizaron los ajustes solicitados, por lo que se remite el documento en el instante del comité y si hay alguna observación se ajustará y acogerá de acuerdo con lo que haya hecho falta por ajustar.

Se adjuntan los soportes de remisión del documento.
Se procede a aprobación nominal.

Entidad	Votación
Secretaría Distrital de Ambiente – SDA	Aprobado
Jardín Botánico de Bogotá -JBB-	Aprobado
Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER	Aprobado
Instituto Distrital de Protección y bienestar Animal – IDPYBA	Aprobado

Se procederá el tramite con la Dirección Legal.

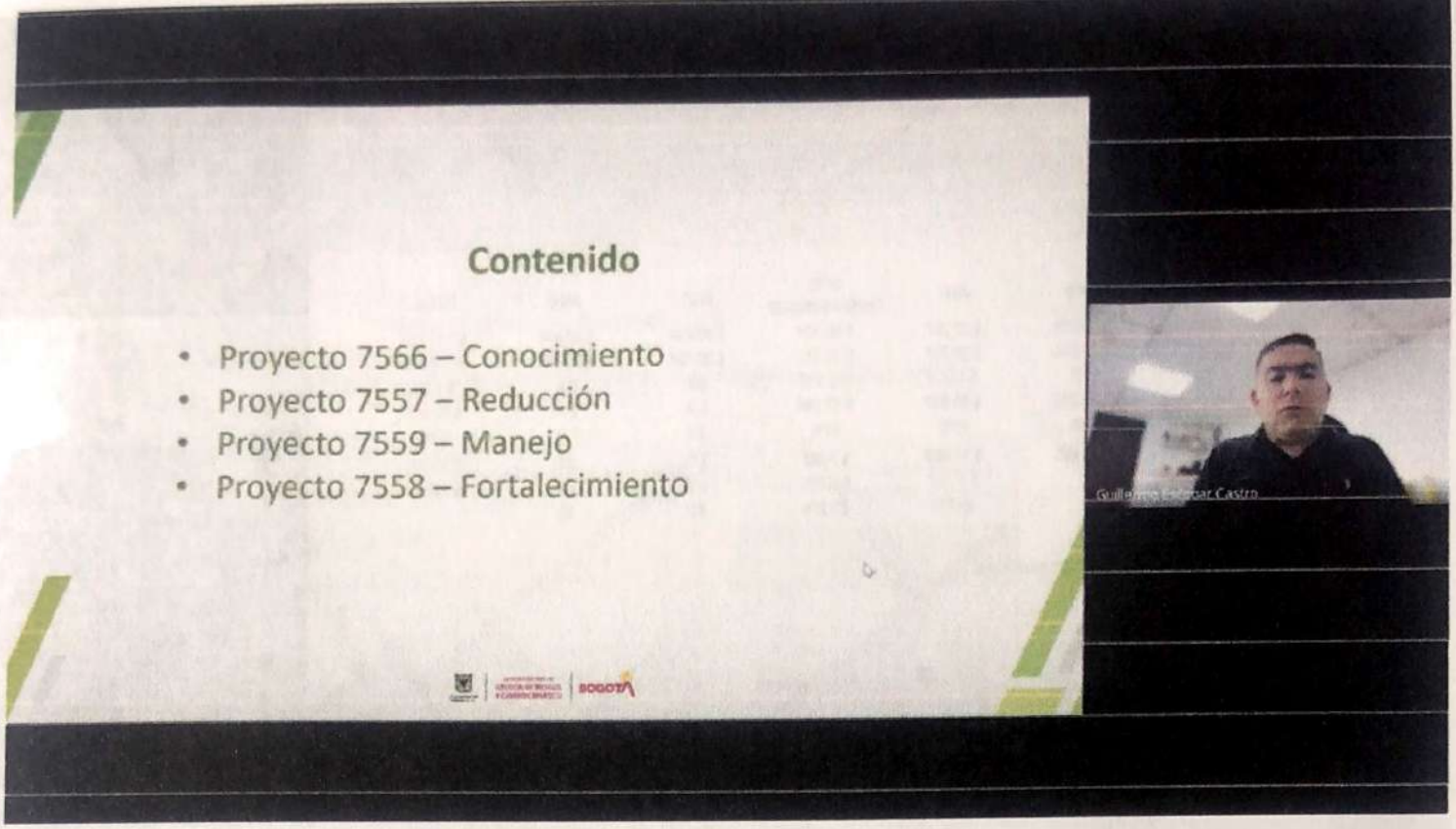
Powered by CamScanner



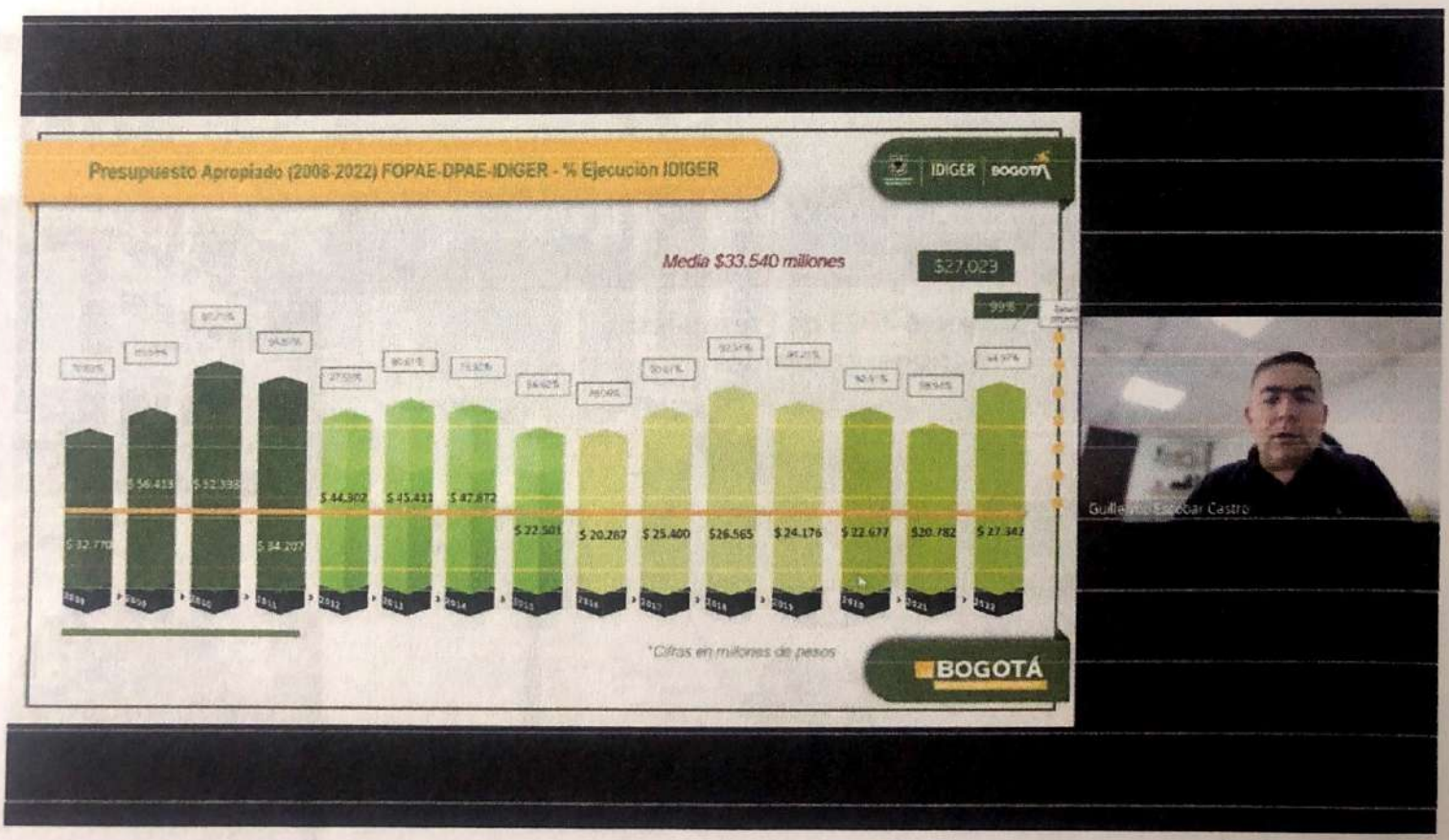
IDIGER



Powered by CamScanner



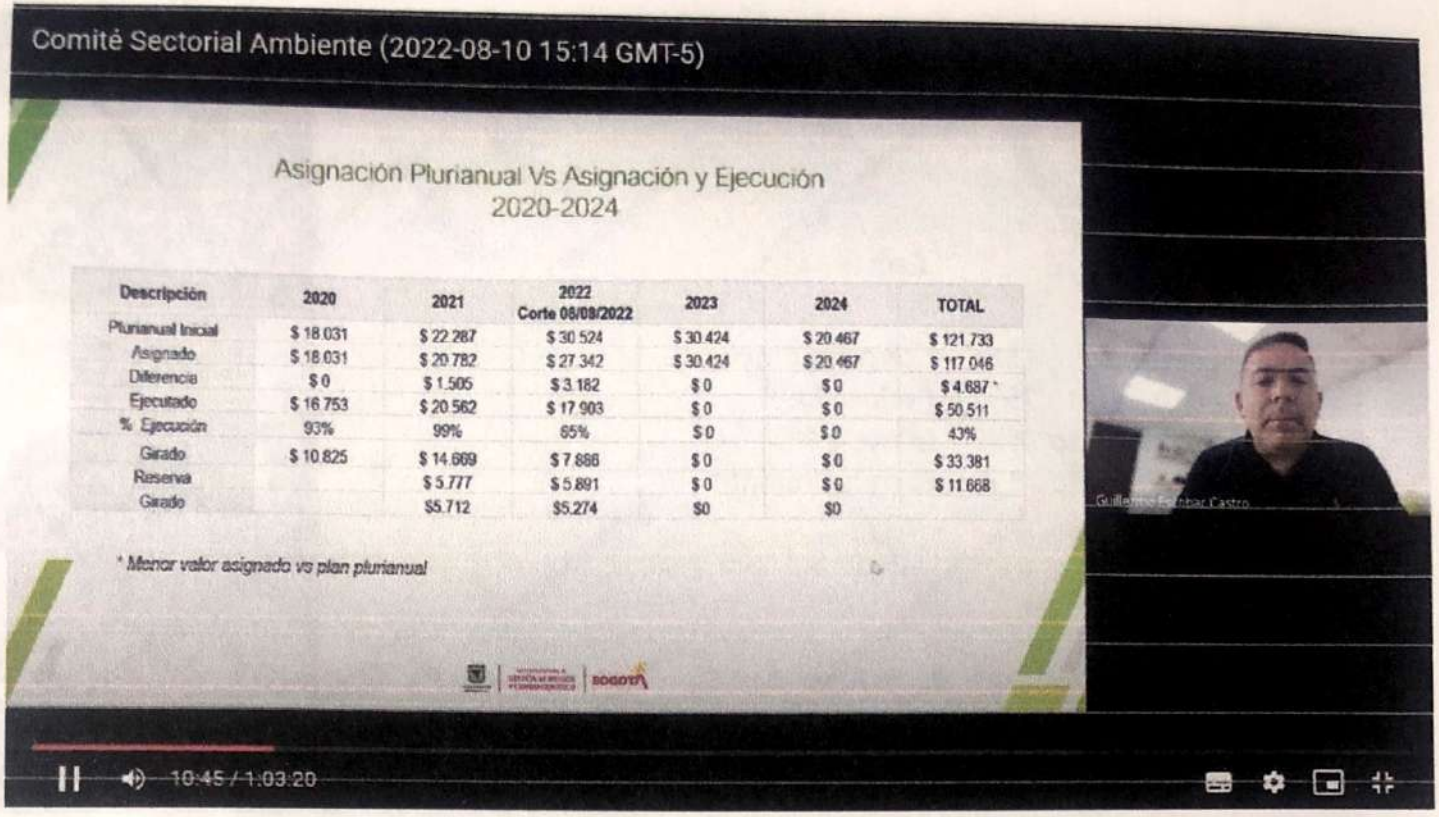
Se presentan los 4 proyectos que básicamente corresponden a las 3 acciones misionales y el proyecto transversal de fortalecimiento institucional.



Esta Presentación refleja a el proceso de transformación DEPAE-FOPAE-IDIGER y corresponde a las diferentes asignaciones de los diferentes planes de desarrollo y gobiernos en el distrito.

El avance ha sido bien importante y se puede ver en las ultimas 3 columnas. Donde se ha generado fortalecimiento al idiger

Powered by CamScanner



En este se puede ver el plurianual donde la asignación inicial y la asignación final. En 2021 una diferencia 1505 y en este año 3182 por debajo de lo establecido. Se supone que es la asignación de acciones por la pandemia.

En 2020 93%, en 2021 del 99% a la fecha esta en un 65% pero se proyecta 99% de ejecución al final del año.

En anteproyecto 2023:

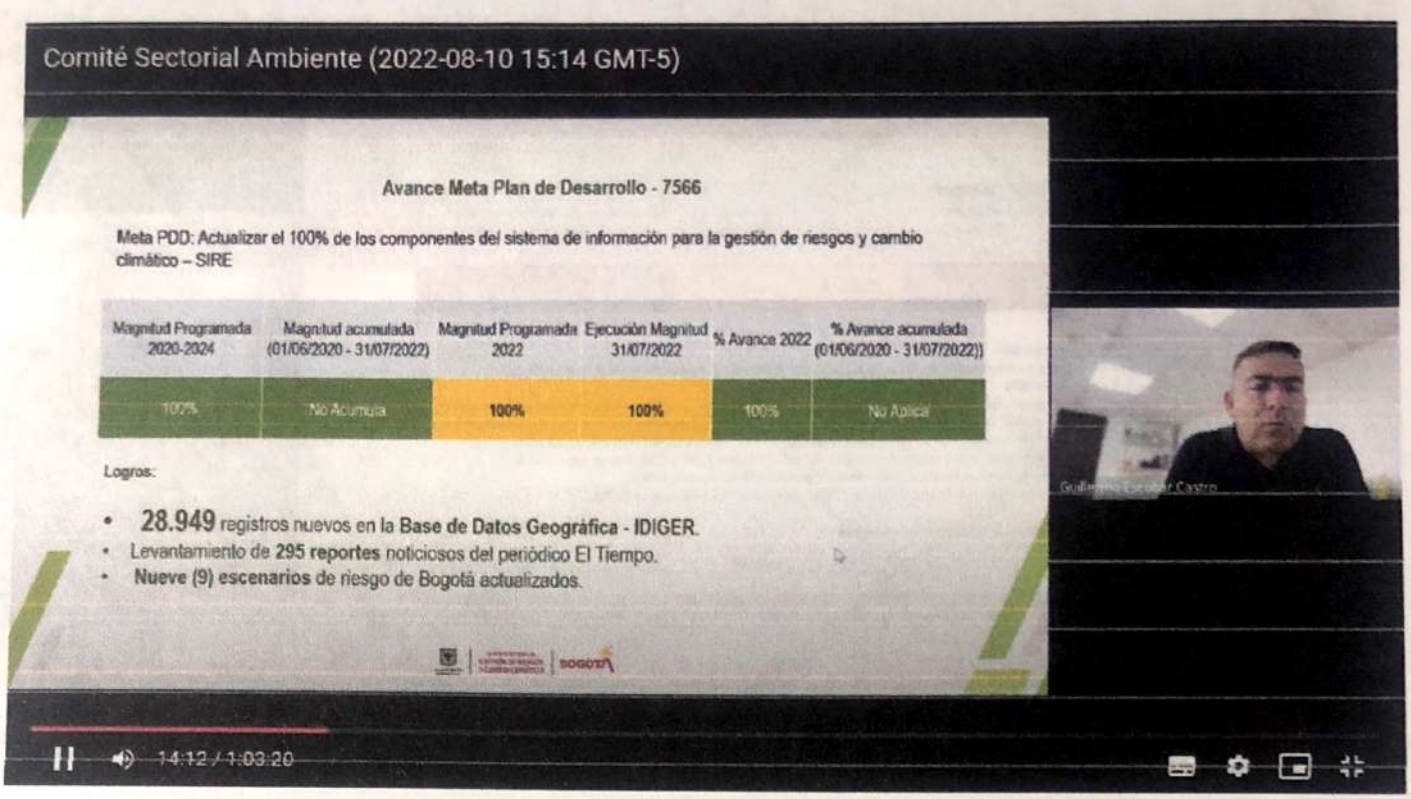


Se presentan las acciones relevantes para la vigencia 2023.

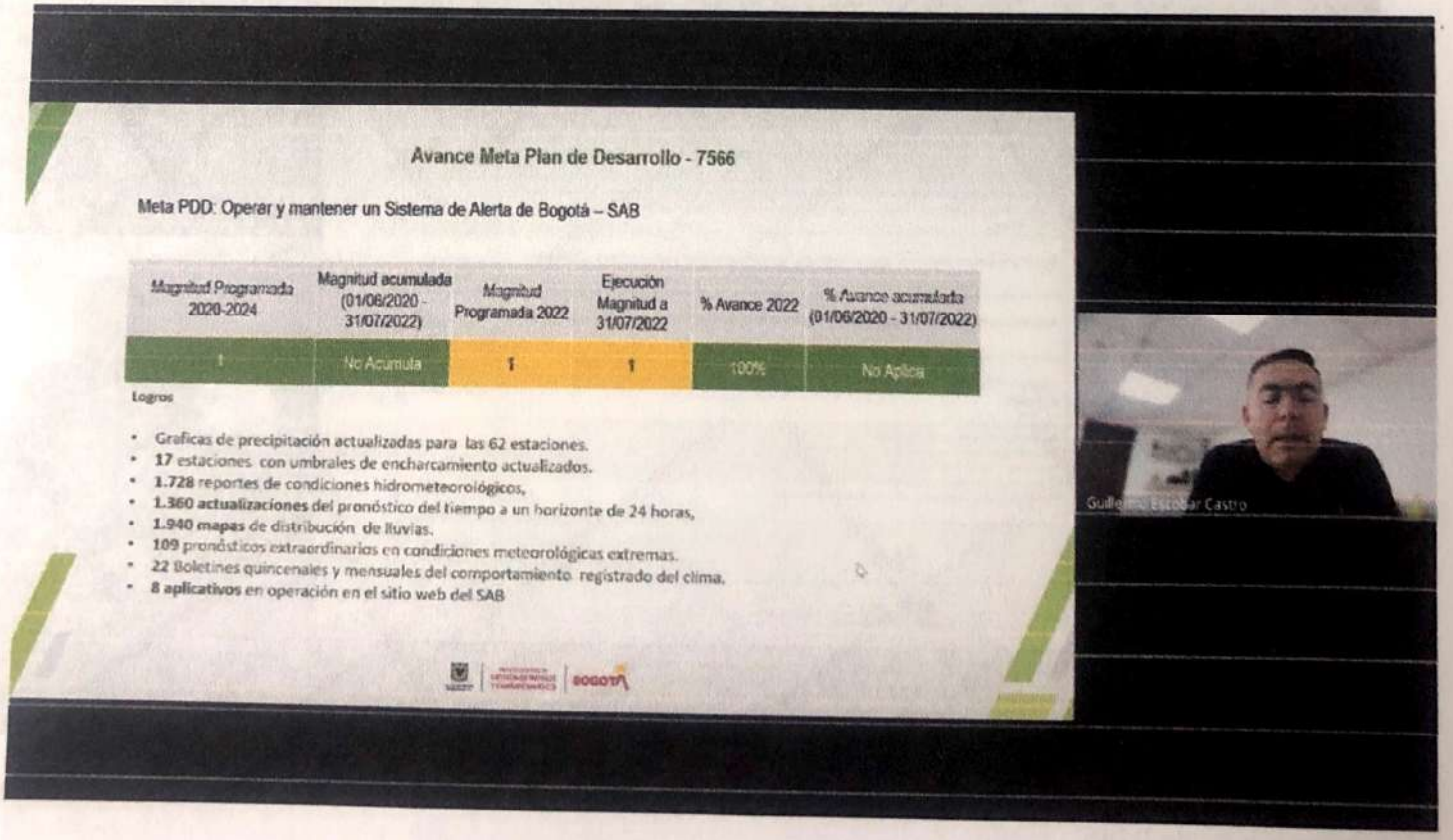
Powered by CamScanner

Se presentan los avances de las MPDD IDIGER

Proyecto 7566

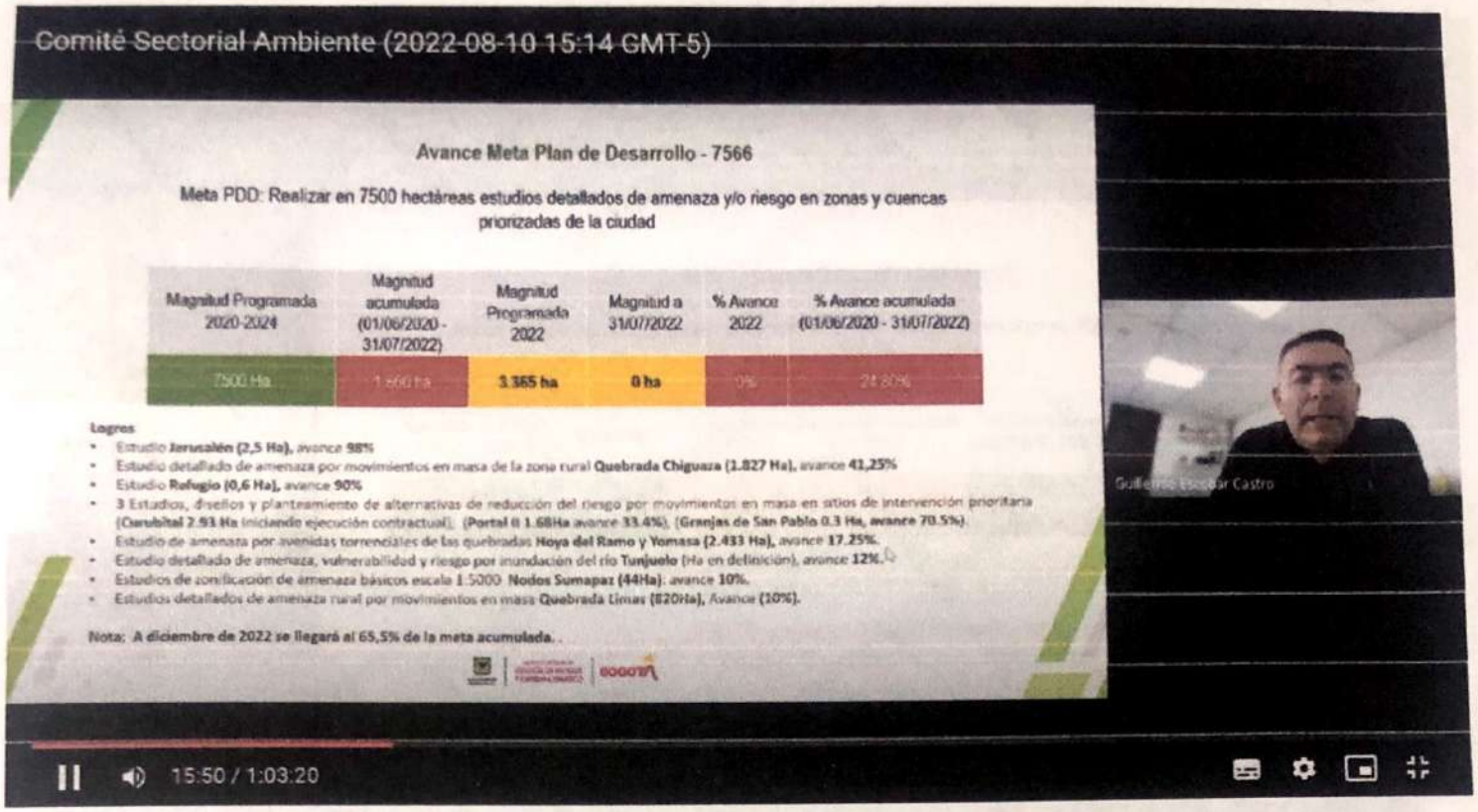


La siguiente meta. Sistema de alerta para Bogotá. SAB

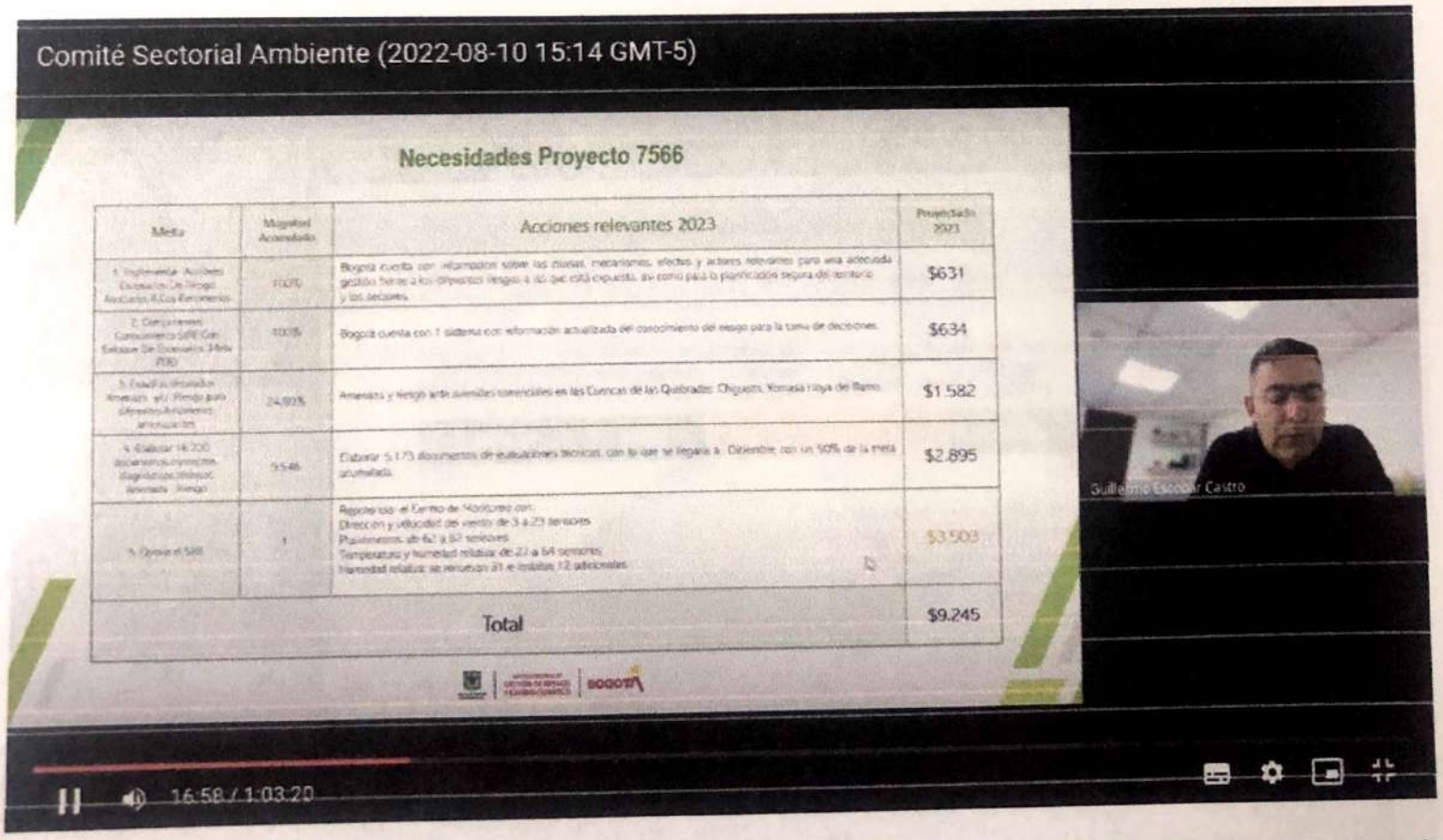


La siguiente meta: Realizar 7500 hectáreas de estudio detallados de amenazas y/o riesgo en zonas y cuencas priorizadas de la ciudad.

Powered by CamScanner

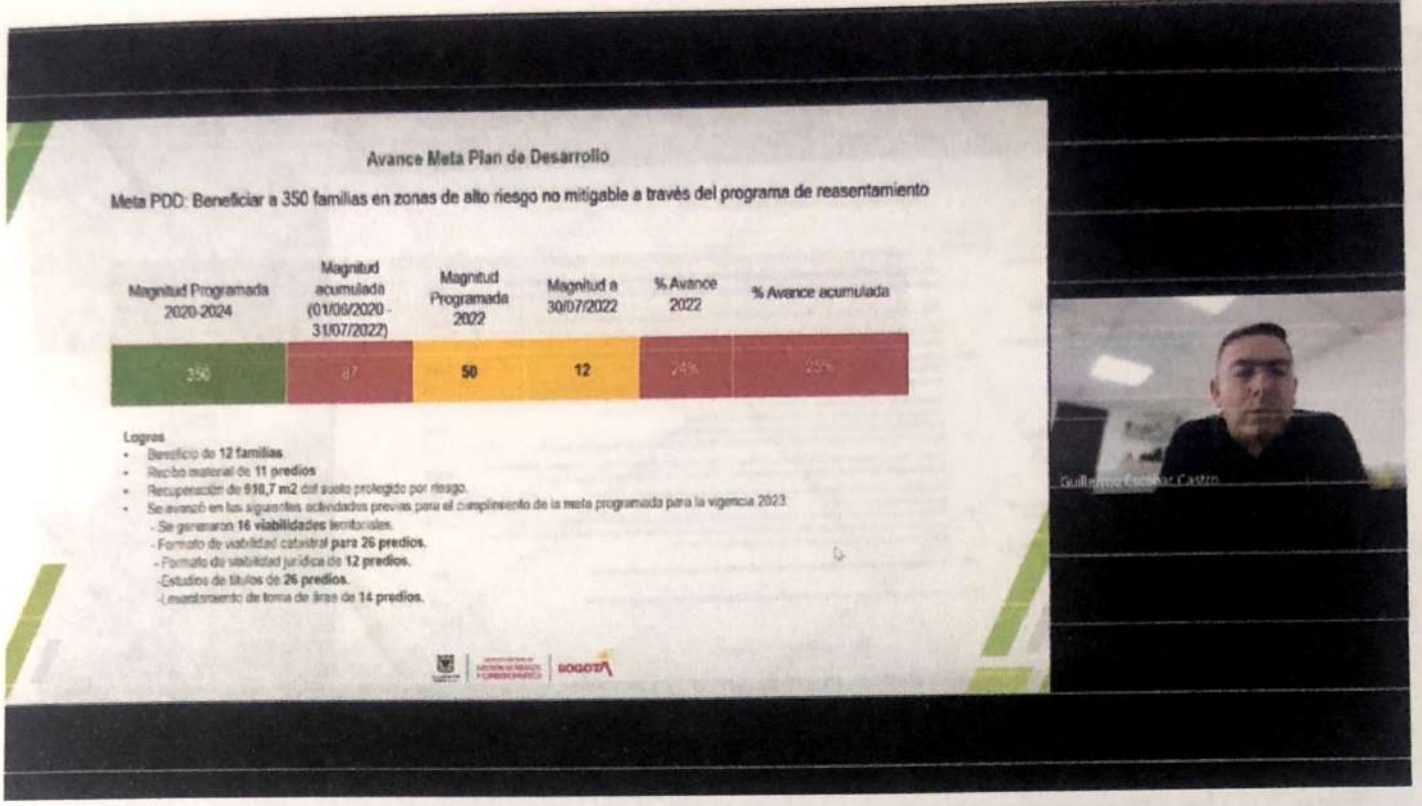


Se proyecta un 70% ejecución al final del año. Independiente de la suspensión del POT. La gestión continúa en zonas de riesgo.



La primera distribución estaba en 5856, sin embargo, si se define hacer la gestión como se requiere, la proyección es de 9245

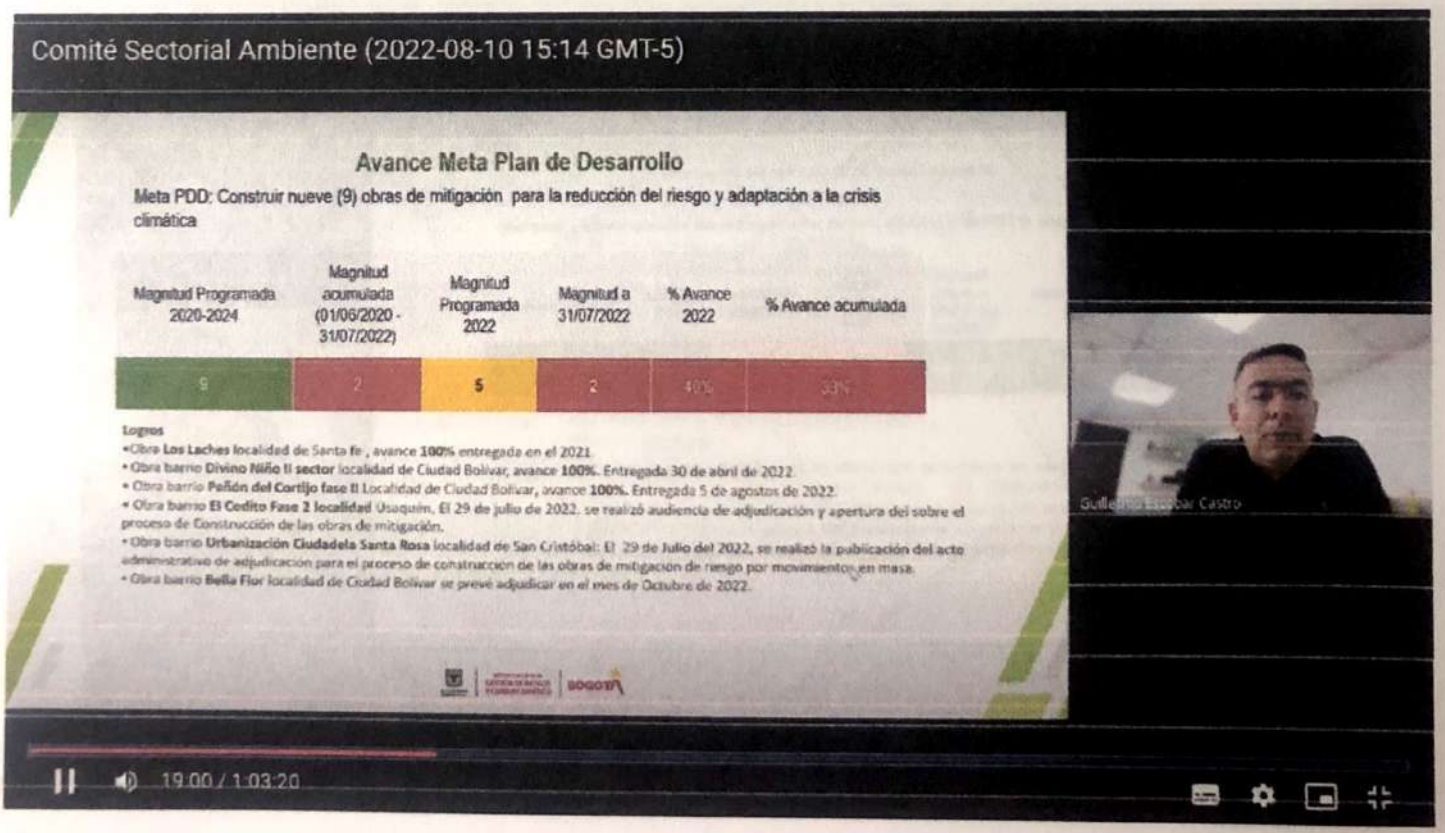
Powered by CamScanner



Esta es la meta que siempre ha significado un rezago, pero el tema de reasentamientos significa que reasentar una familia vale en promedio de 200 millones de pesos x 350 familias que es lo proyectado, las cifras no cubren la necesidad.

IDIGER se apoya con recursos de fondiger.

A la fecha llevamos 87 familias, la programación es 50 para esta vigencia, se va a lograr.

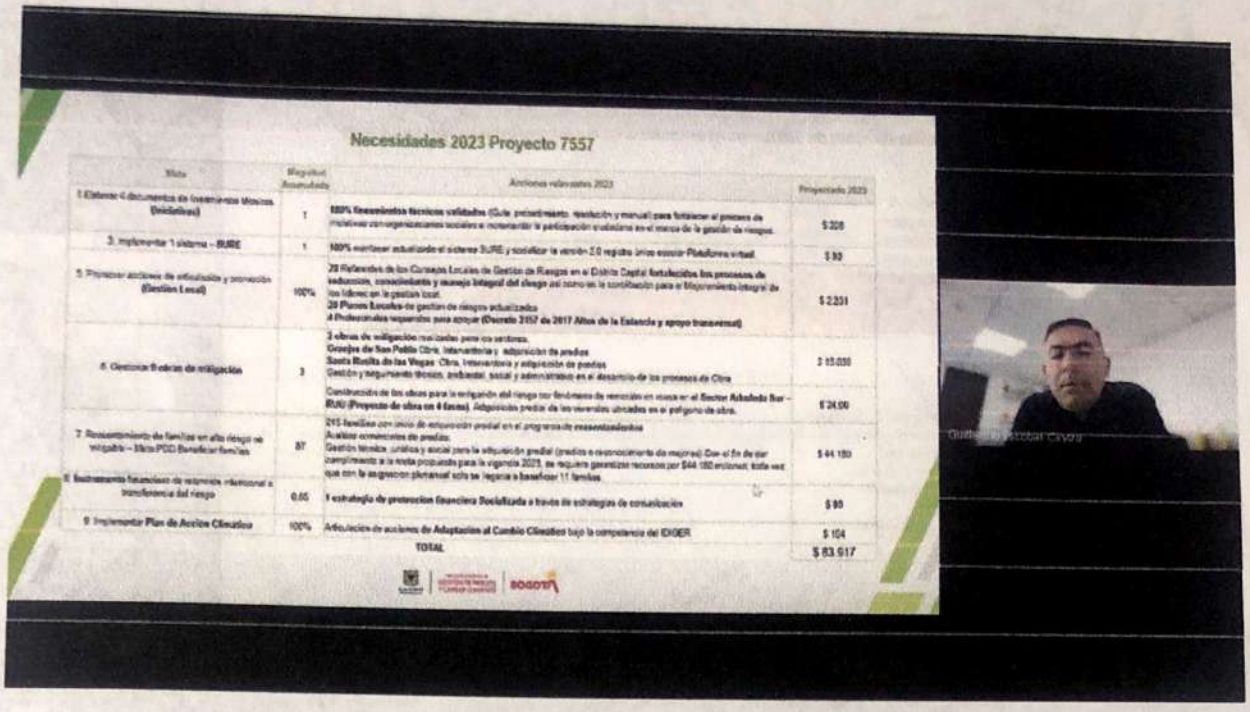


A la fecha se llevan 4 horas de mitigación.

Se han atendido Los laches, divino niño segundo sector, peñón del cortijo y se adjudico el codito y san Cristóbal ciudadela san Cristóbal. Hace falta una en bella flor que se adjudica en octubre que estaba

Powered by CamScanner

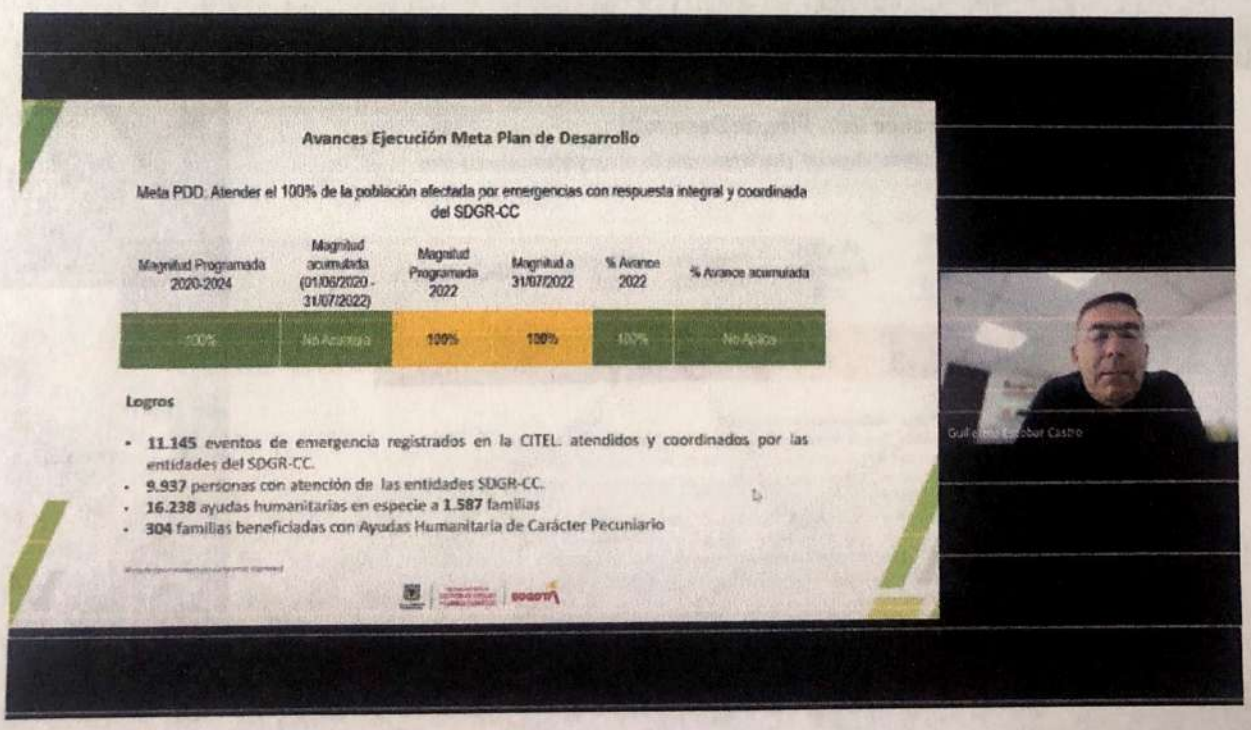
demorada por un proceso de expropiación judicial.



Para 2023 se espera poder atender 2 obras. Se espera sacar licitación sin CDP en diciembre y en enero continuar la gestión.

En la línea 6 se observan los 24 mil millones que se han atendido por un concejal y se siguen pidiendo en hacienda para que sean asignados.

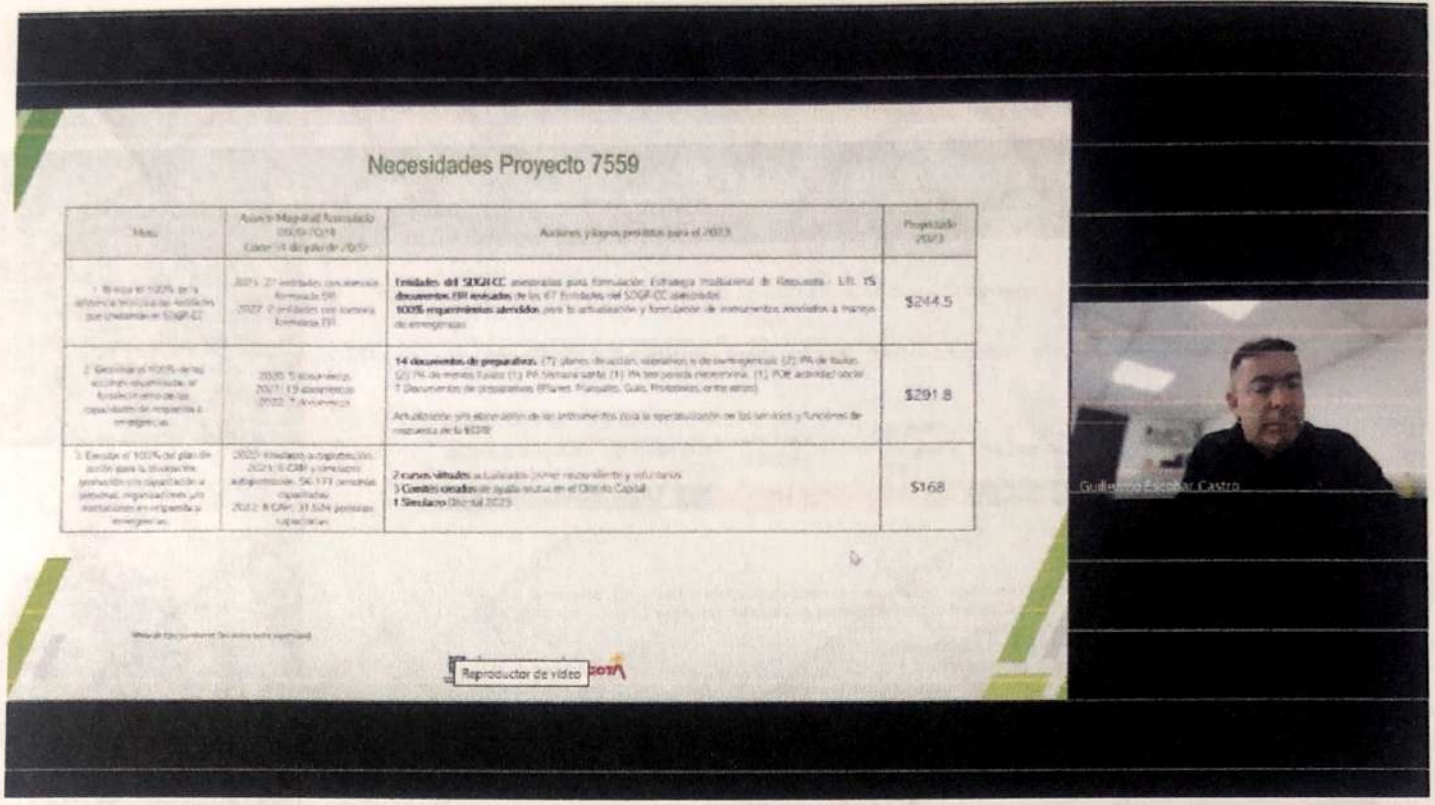
Los 44.180 corresponden al desfase del programa de reasentamientos para lograr la meta de 350 familias de la meta plan.



En este proyecto estamos al 100% estamos atendiendo todas las emergencias todo el proceso de ayudas humanitarias.

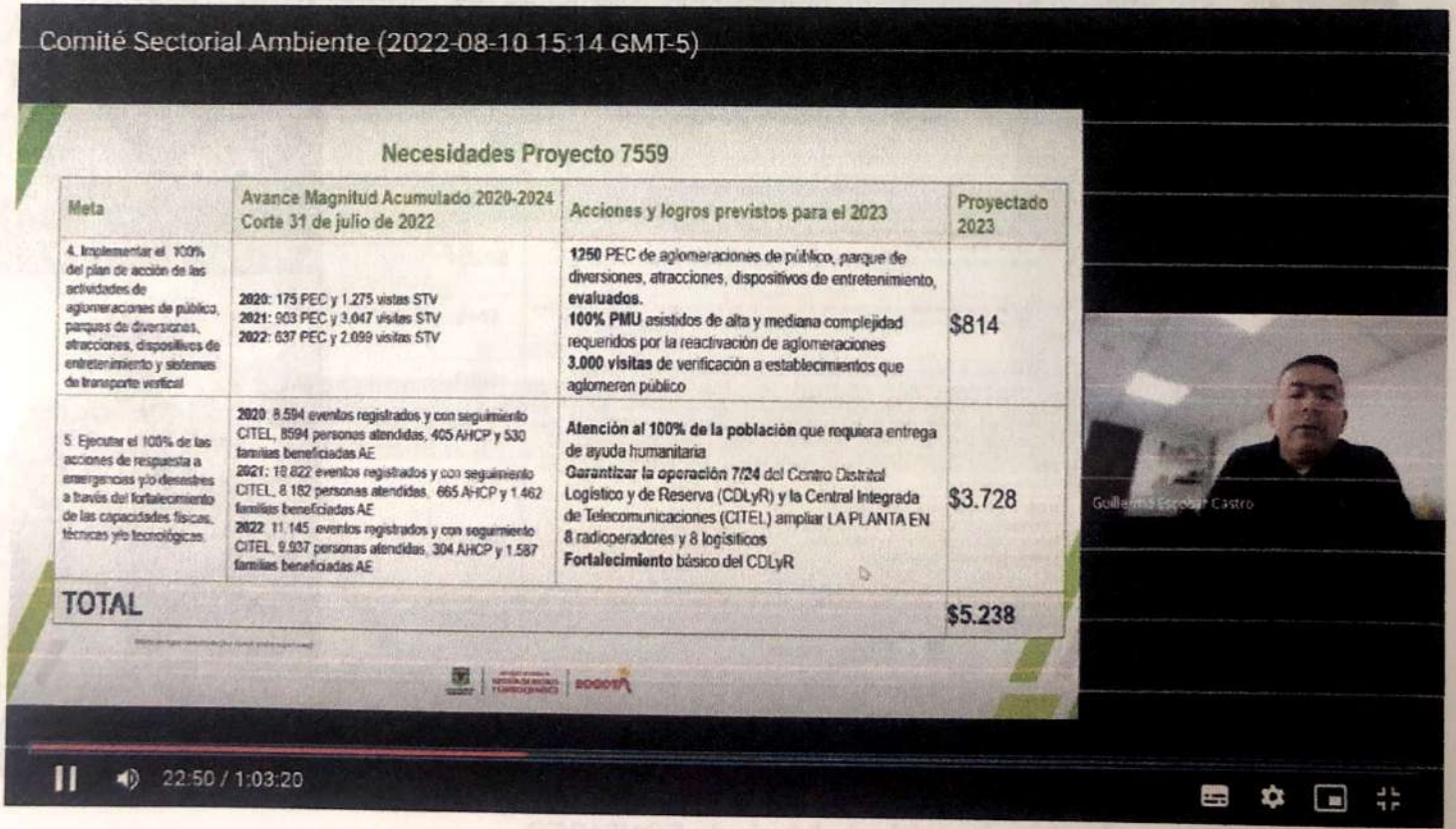
Se instalo una nueva auditoria al IDIGER, transversalmente con integración social para el proceso de ayudas humanitarias.

Powered by CamScanner



Se están solicitando 5000 millones, pero se puede dejar con 2400 millones debido al apoyo que se recibe de FONDIGER.

Se esta incrementando las visitas técnicas a aglomeraciones, debido a la reactivación general de aglomeraciones de público, y servicios verticales como escaleras eléctricas, ascensores, etc.



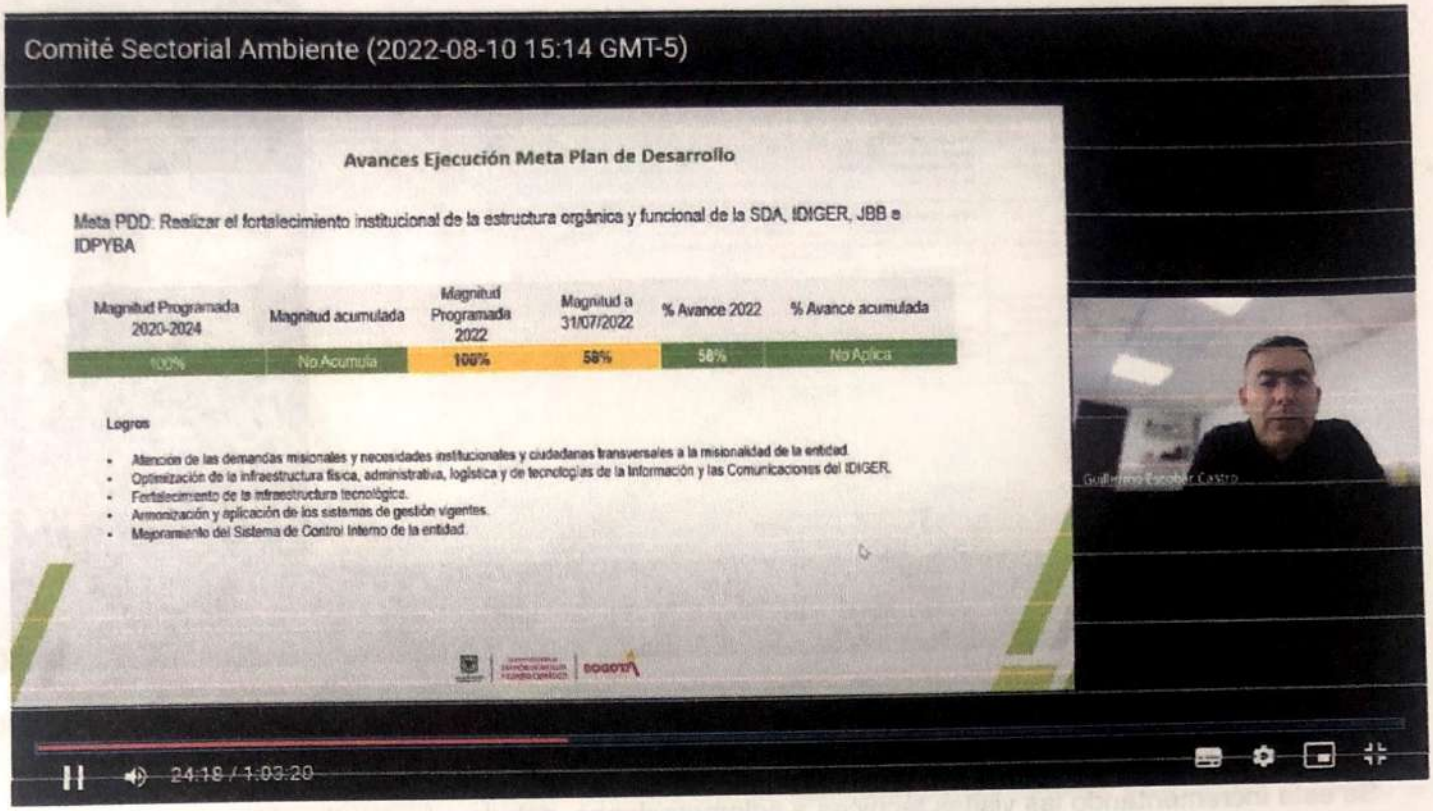
Con todo el tema de contratos realidad, tenemos alta vulnerabilidad, dado que hay personas que cumplen con algunas cosas como cumplimiento de horario, insubordinación. Principalmente operadores logísticos y radioperadores.

Dejar los recursos en el proyecto para pasar recursos de inversión a funcionamiento. Hacienda sugirió

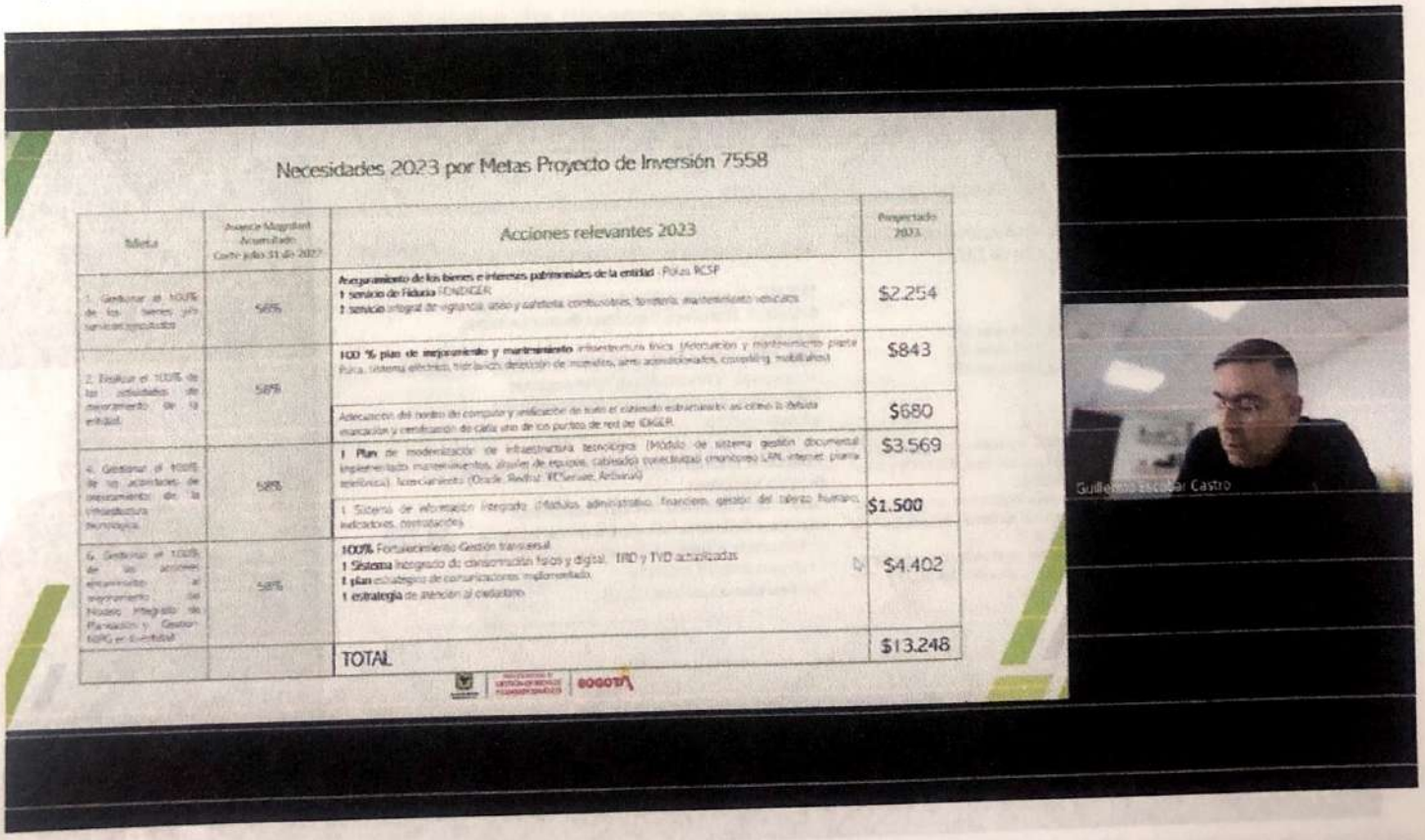
Powered by CamScanner

ponerlo en el proy de inversión para poder sacar los recursos del proyecto y contar con ellos.

Se consulta la ruta con hacienda.



El proyecto transversal que corresponde al fortalecimiento de las entidades que corresponden al sector.



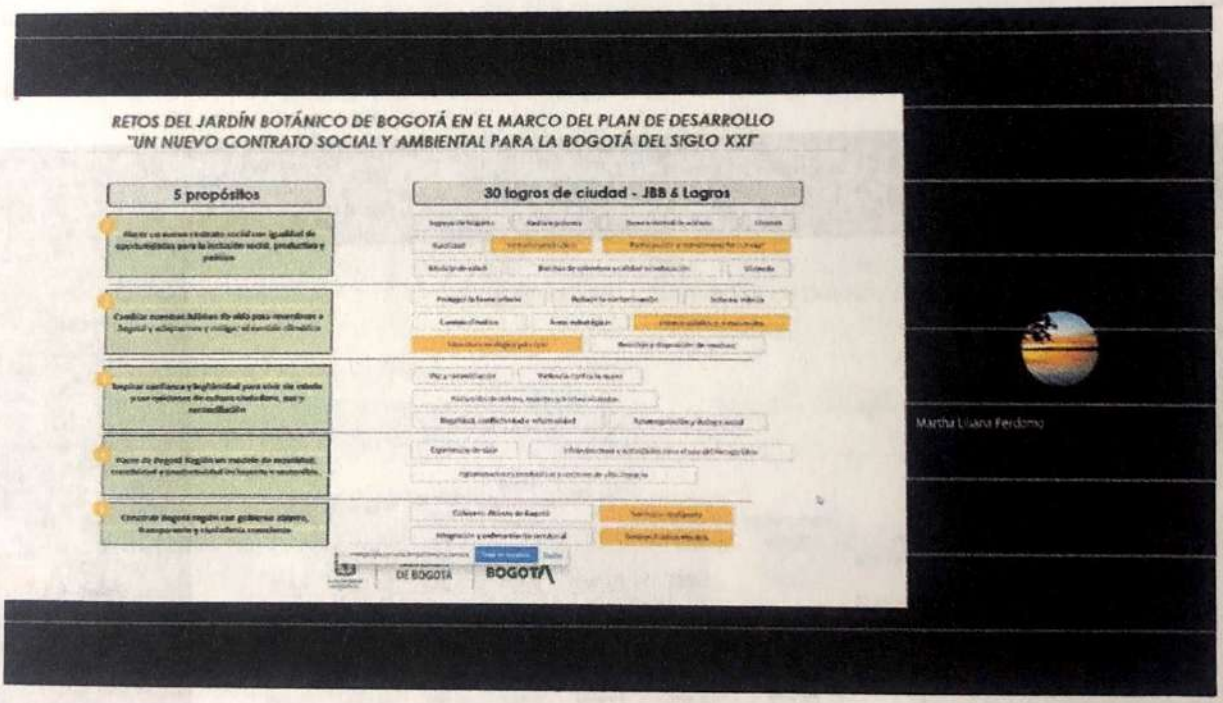
En este proyecto, se fondea el servicio de fiducia de FONDIGER.
Vigilancia, aseo, combustibles y cafetería.
Gastos bastante importantes. En el plurianual se ha generado una media de 4 mil millones. La historia de estos dos últimos años se requiere 9 mil millones y Óptimamente 13 mill. Condiciones del fortalecimiento del sistema de comunicaciones y de información de la entidad. Filas 4 y 1 donde está la modernización de la infraestructura tecnológica.

Powered by CamScanner

Las mayores condiciones de aumento son en reasentamiento de familias y el proyecto de arboleda sur.

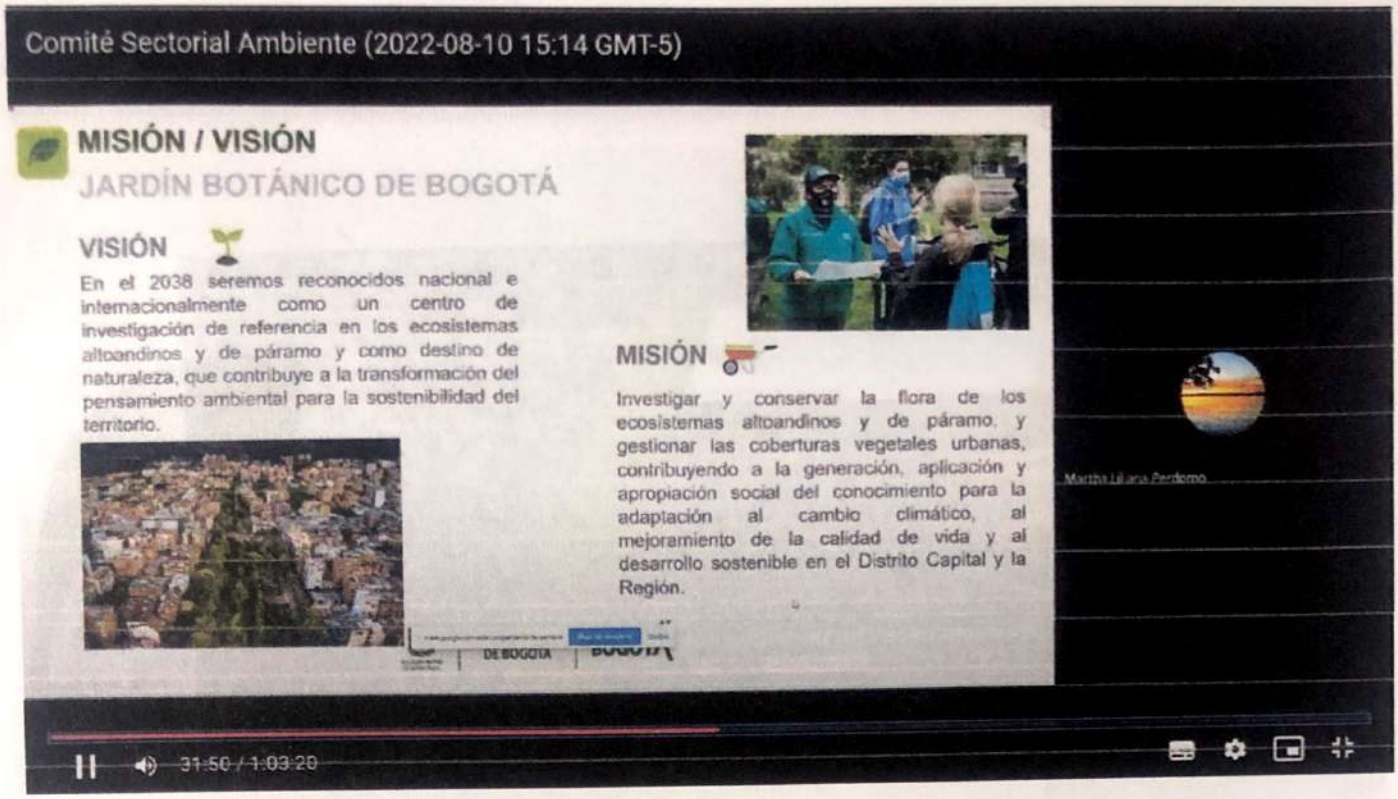
Jardín Botánico- JBB





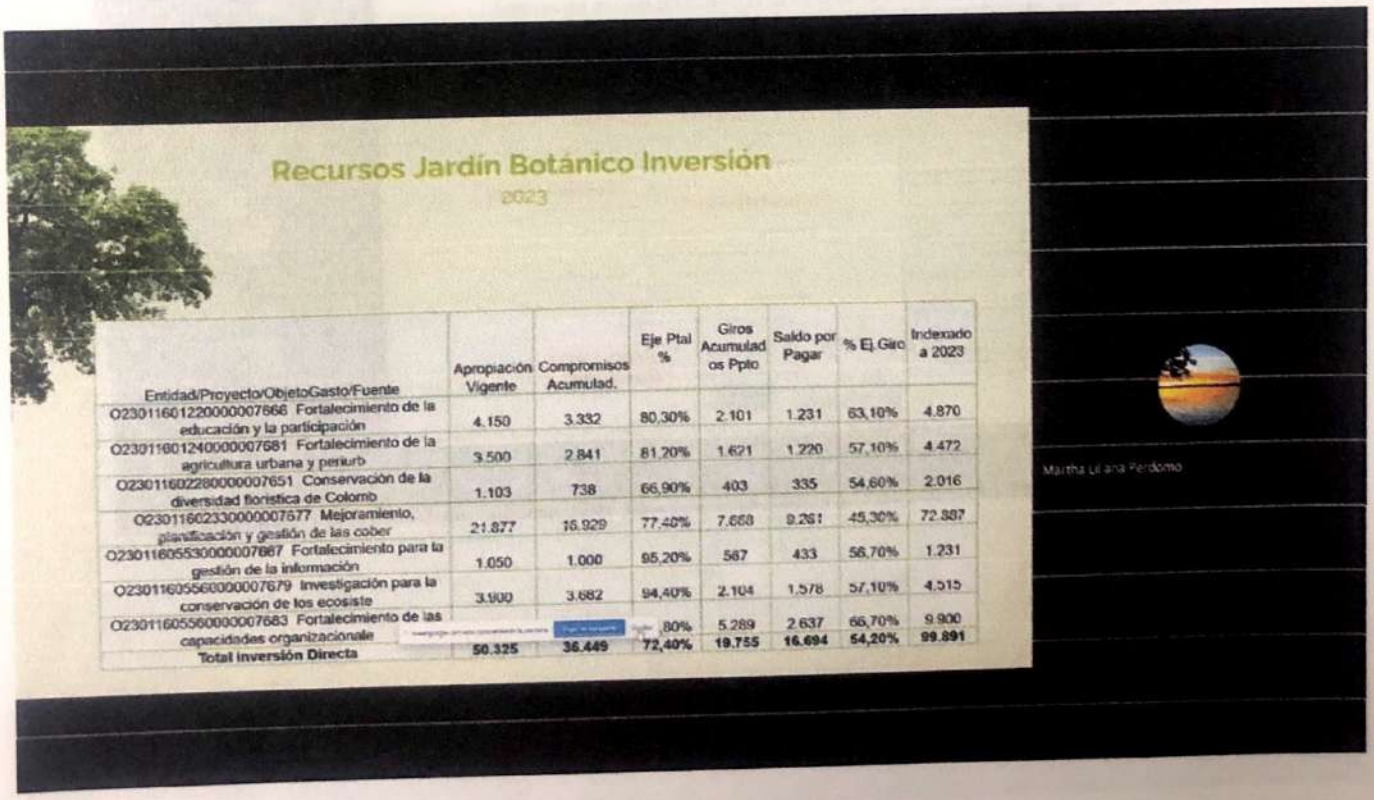
De los 30 logros del sector, el JBB está en 6 de esos logros

Powered by CamScanner



Ejecución Presupuestal: el JBB esta actualmente acumulado 72,4% giros de 54,20 se solicitan 99.891 millones.

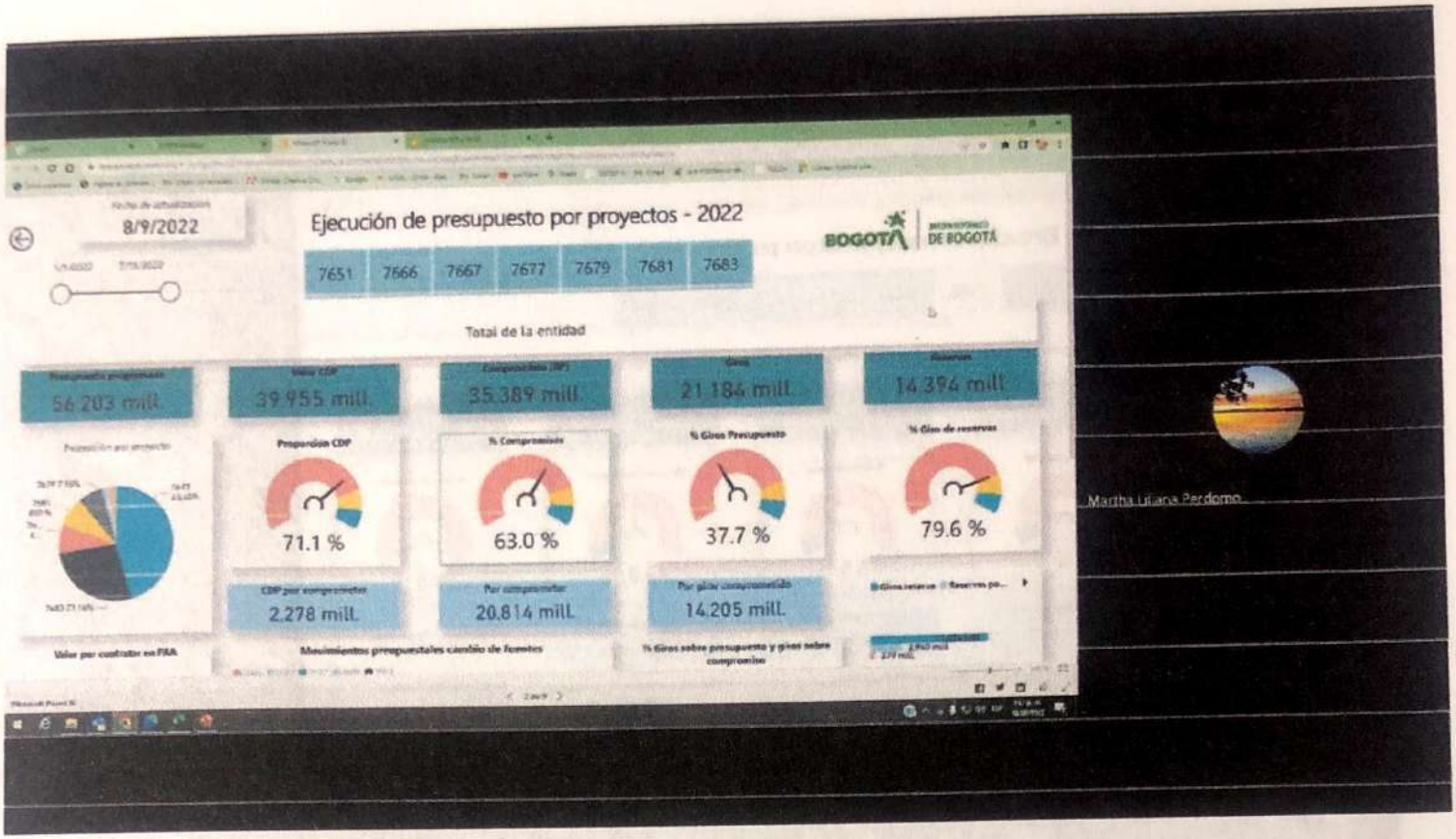
Discriminados en la siguiente diapositiva.



Entidad/Proyecto/ObjetoGasto/Fuente	Apropiación Vigente	Compromisos Acumulad.	Eje Ptal %	Giros Acumulados Ppto	Saldo por Pagar	% Ej.Giro	Indexado a 2023
O2301160122000007666 Fortalecimiento de la educación y la participación	4.150	3.332	80,30%	2.101	1.231	63,10%	4.870
O2301160124000007681 Fortalecimiento de la agricultura urbana y periurb	3.500	2.841	81,20%	1.621	1.220	57,10%	4.472
O2301160228000007651 Conservación de la diversidad floristica de Colomb	1.103	738	66,90%	403	335	54,60%	2.016
O2301160233000007677 Mejoramiento, planificación y gestión de las cober	21.877	16.929	77,40%	7.668	9.261	45,30%	72.887
O2301160553000007667 Fortalecimiento para la gestión de la información	1.050	1.000	95,20%	587	433	58,70%	1.231
O2301160556000007679 Investigación para la conservación de los ecosiste	3.900	3.682	94,40%	2.104	1.578	57,10%	4.515
O2301160556000007683 Fortalecimiento de las capacidades organizacionale			80%	5.289	2.637	66,70%	9.900
Total inversión Directa	**50.325**	**36.449**	**72,40%**	**19.755**	**16.694**	**54,20%**	**99.891**

En el tablero de control se puede ver el detalle:

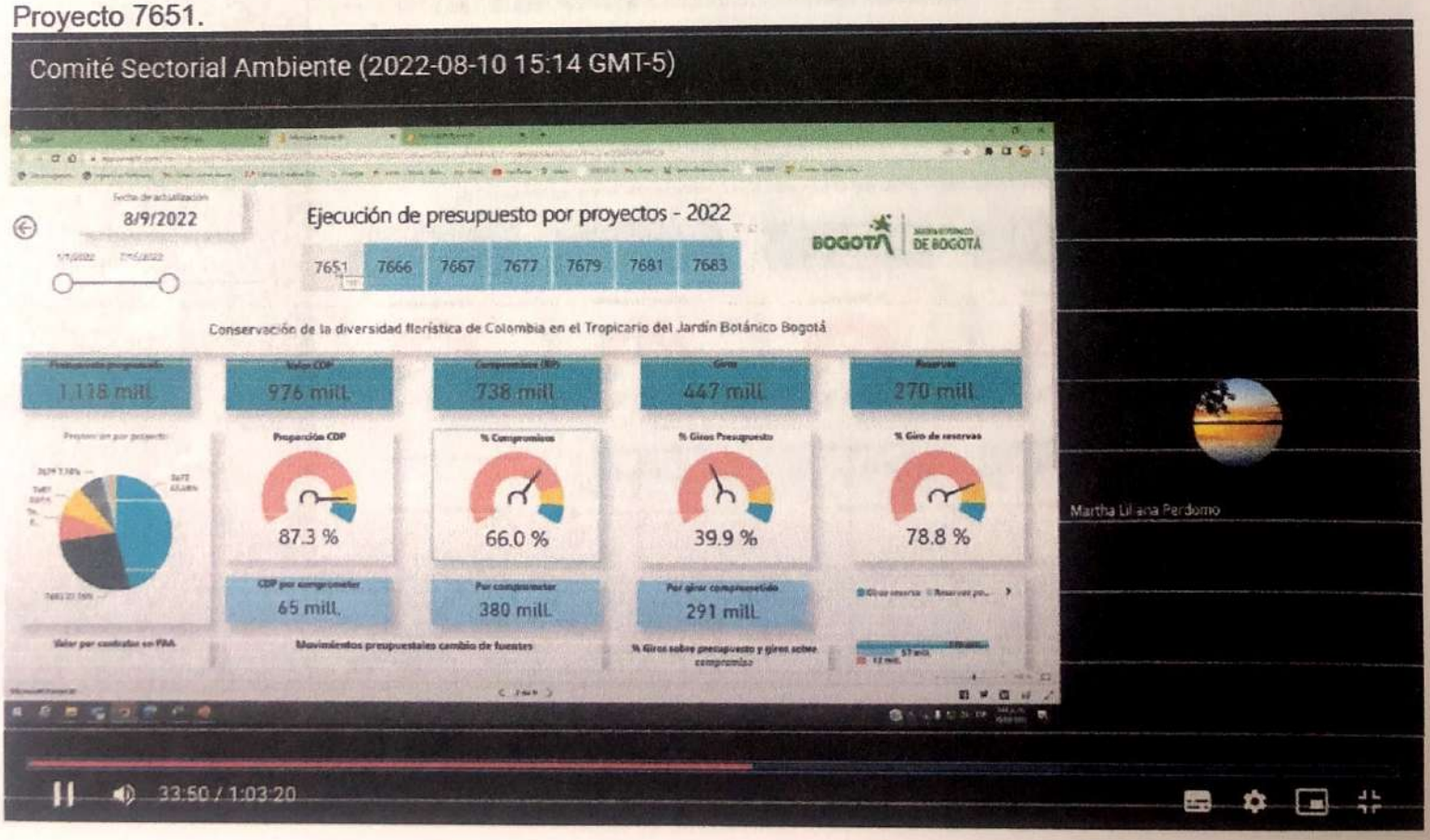
Powered by CamScanner



En esta información se observan los valores sin los 5000 millones que se acabaron de incorporar. Como se incorporaron 5000 millones se disminuyó la ejecución

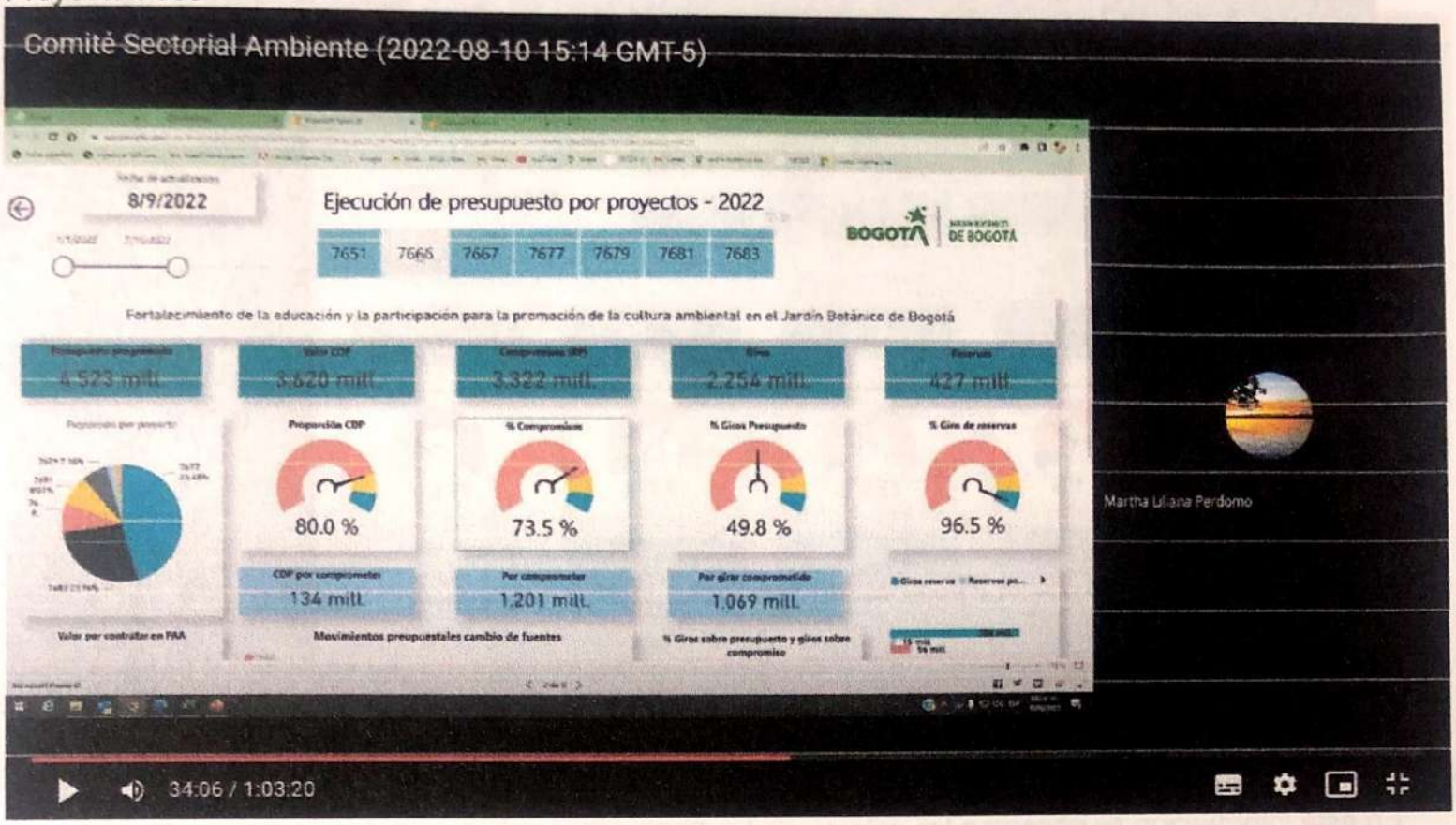
A continuación, la ejecución de los proyectos del JBB.

Proyecto 7651.

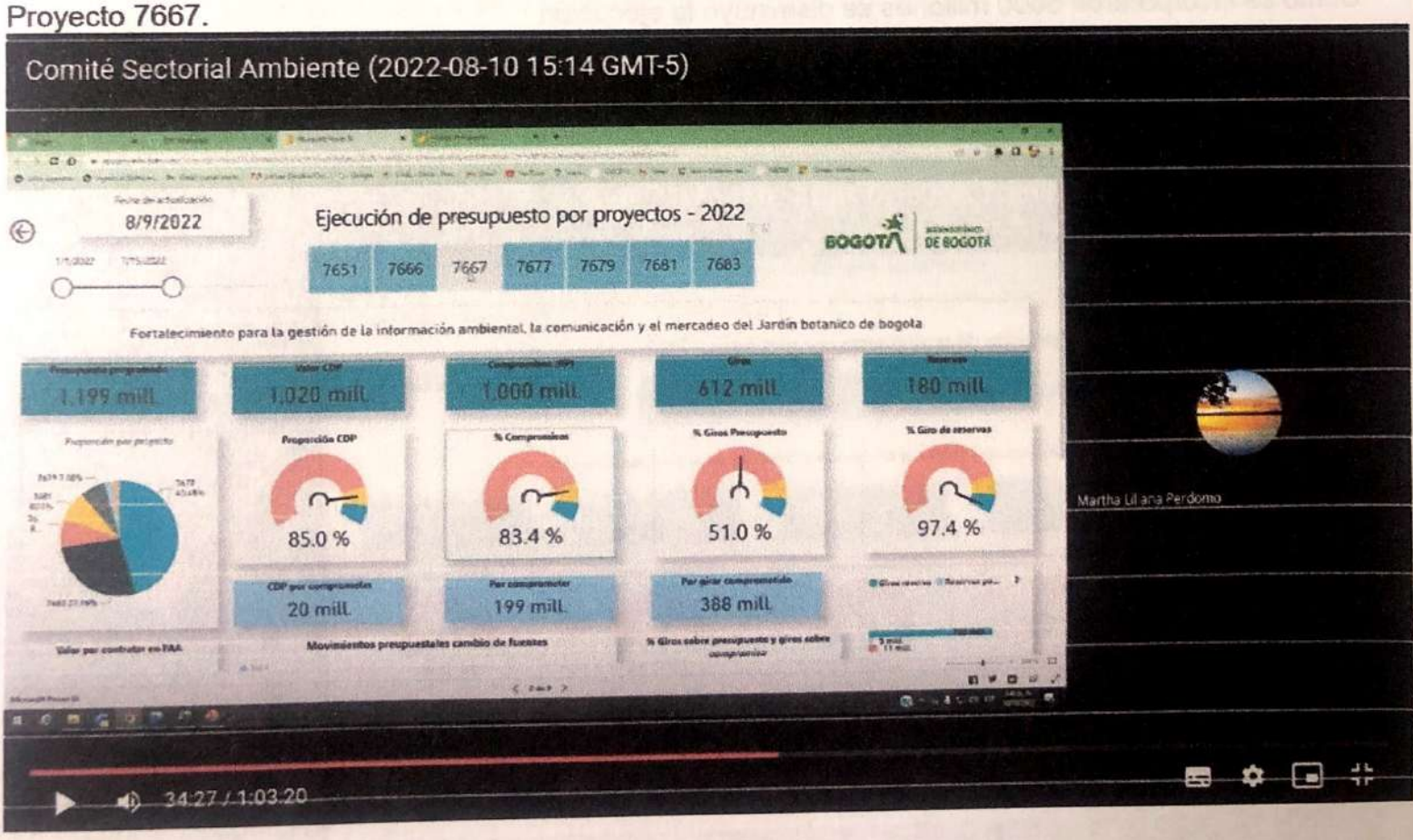


Powered by CamScanner

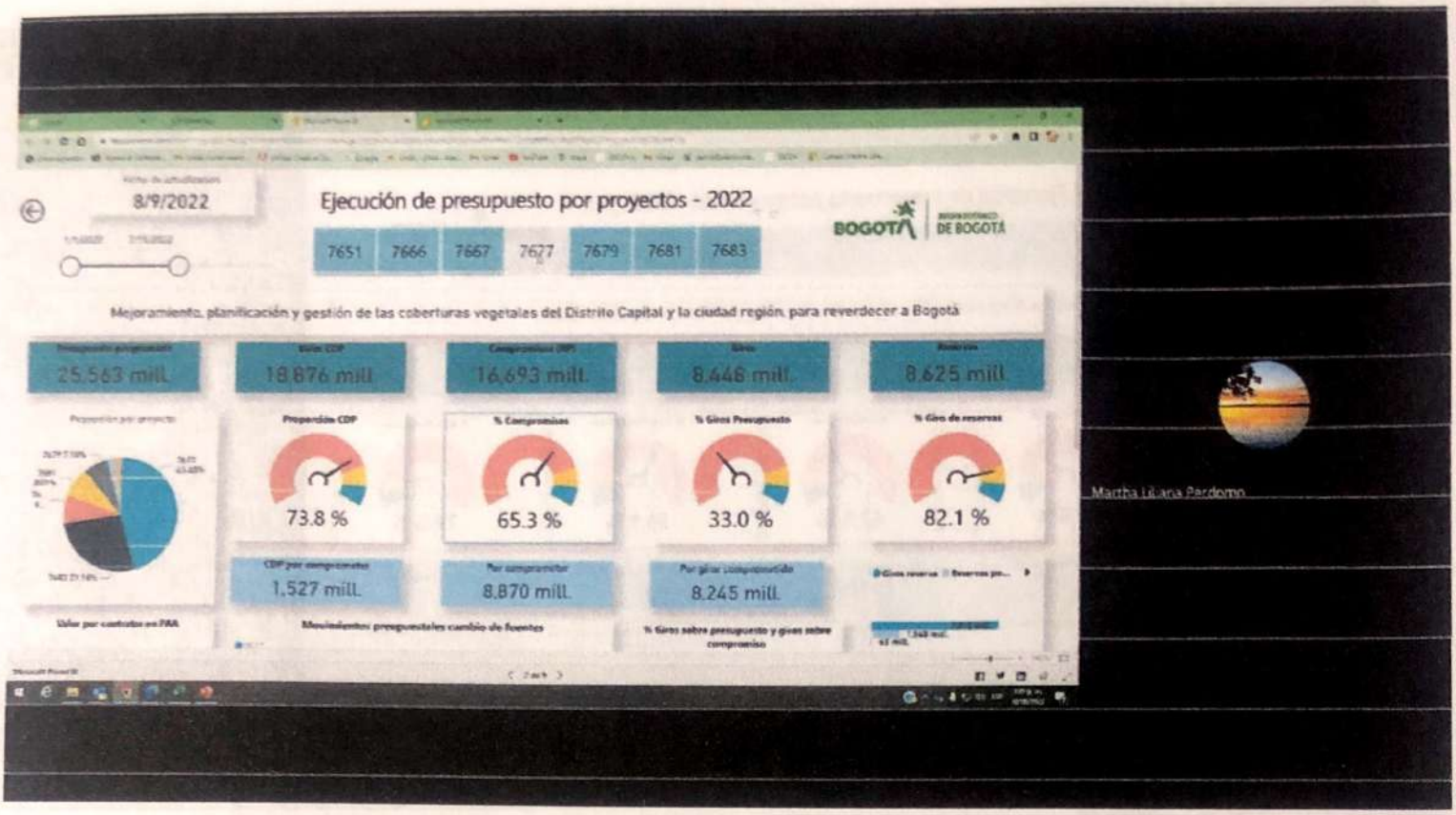
Proyecto 7666



Proyecto 7667.

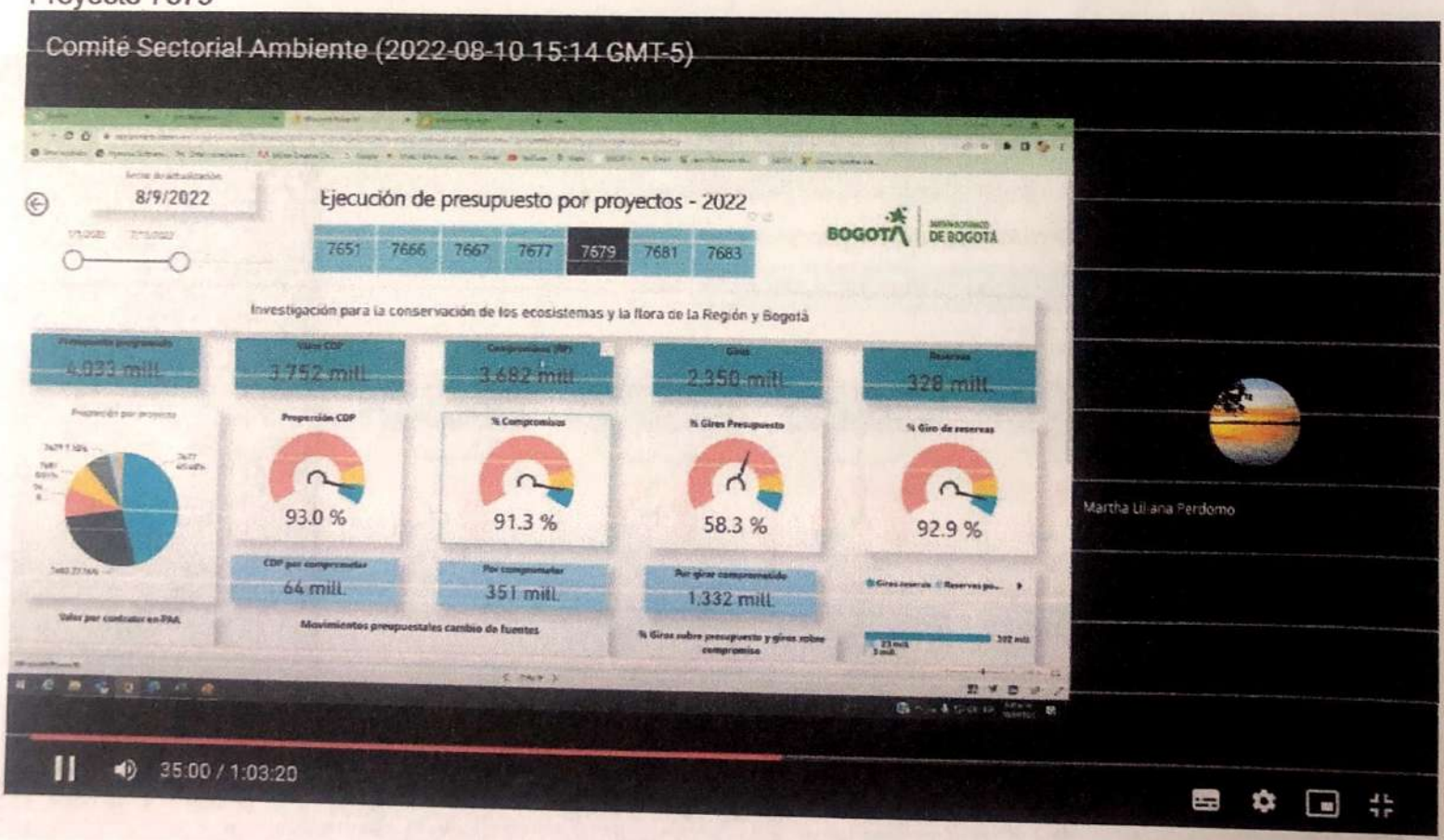


Powered by CamScanner



Proyecto 7679

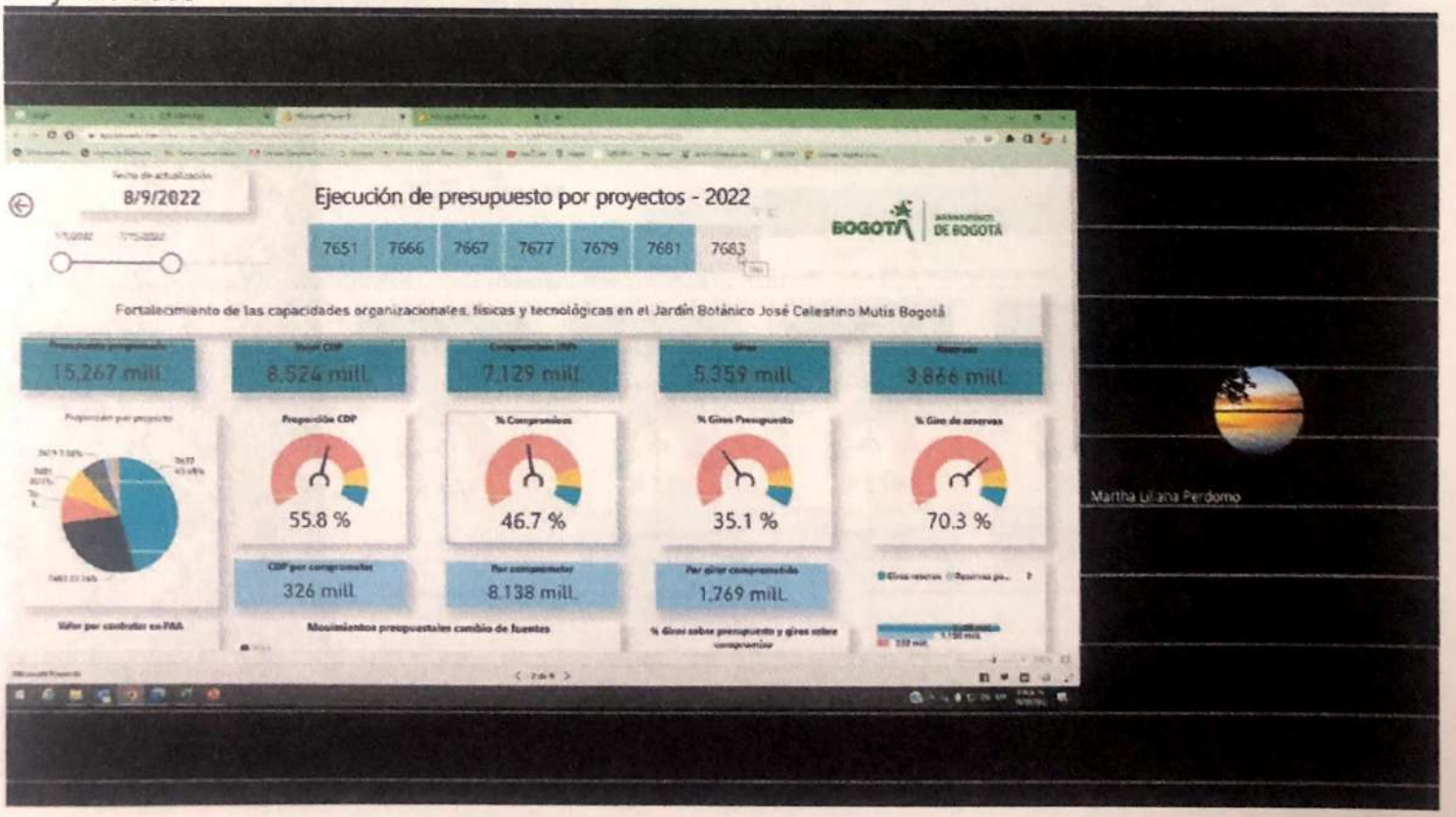
Comité Sectorial Ambiente (2022-08-10 15:14 GMT-5)



Powered by CamScanner



Proyecto 7683



Powered by CamScanner

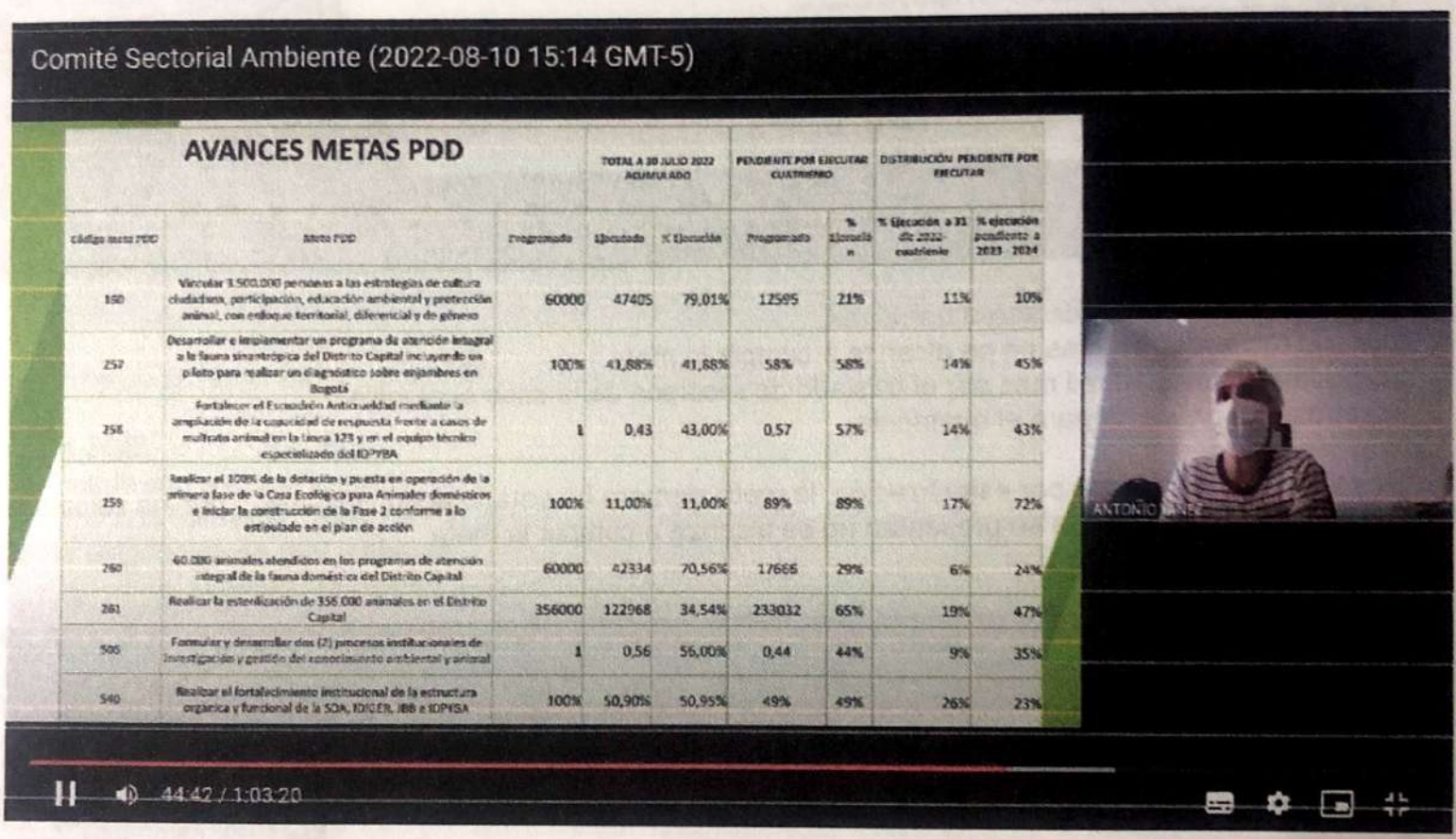
Se están cumpliendo las metas de este año, si preocupa se han venido aplazando metas por que han recibido menos recursos y se están solicitando 99 mil millones, con recursos que se asignen el próximo año se puedan dejar las metas se espera ejecución del 90%. No depender de otras administraciones para el cumplimiento de metas institucionales.

Dejar plantados los árboles de la meta para que solo en adelante se realice mantenimiento.

Para futuras presentaciones se solicita por parte de Subsecretario la información por fuentes. Se puede observar una varianza del 99 % por lo que seria interesante poder observar en adelante la información por fuentes.

Se solicita por parte de JBB la necesidad de ajustar las metas a los recursos que sean asignados finalmente por la SHD.

IDIPYBA



Se presentan las 8 metas del PDD a cargo de IDIPYBA.
A fecha llevan una ejecución en la vigencia de 79,01% para la primera meta
En la siguiente, fundamentalmente el programa de abejas lleva 41,88%
Fortalecimiento el escuadrón lleva también un avance sobre el 43 %
Casa Ecologica avance del 11% el cual ha presentado dificultades
Para animales atendidos se ha avanzado en un 70,56%
En el programa de esterilización se lleva un 34,54%
En procesos de investigación el 56%
Y en fortalecimiento institucional 50,84%

Powered by CamScanner

ESTERILIZACIONES

Vigencia	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado
2020	15679	15679	$ 3.031.037.709	$387.635.204
2021	62963	62963	$ 8.993.106.605	$8.858.031.565
2022	111181	51734	$ 8.316.557.682	$7.790.580.243
2023	116178	N/A	$ 14.307.185.000	N/A
2024	49666	N/A	$ 5.001.045.562	N/A

Información preliminar para 2022 corte 6 de agosto
Fuente. Reporte diario

Avance en ejecución 46.53%- 2022



- Con los recursos actuales se esterilizan 92.190 equivalente al 87,41% de la magnitud programada para 2022
- Para 2023 con los recursos proyectados se cumpliría con la magnitud programada.
- Para 2023 con el incremento del supuesto macroeconómico de la SDH, se realizarían en promedio 48.719 esterilizaciones



En riesgo para la meta de esterilizaciones,
Con los recursos actuales no se alcanza a cumplir la meta.
Se pudieron tener 10 mil mas por el traslado de recursos de la casa ecológica
El retraso se presenta para el cuatrienio.

Se pagan 140 mil pesos por esterilización, la meta siempre ha estado desfinanciada, y por los valores unitarios que actualmente se presentan no se alcanza a cumplir la meta

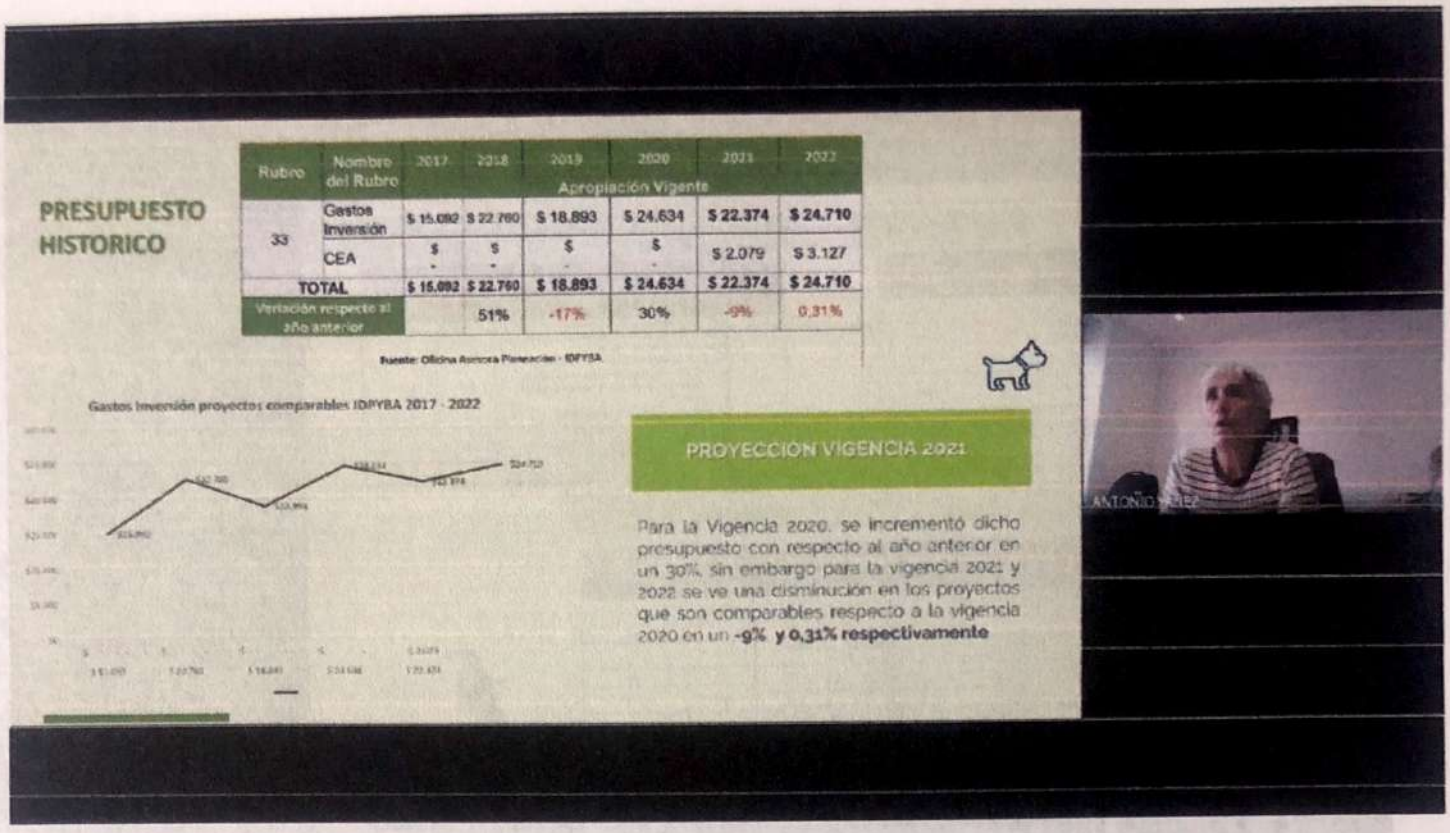
PRESUPUESTO HISTÓRICO DE CULTURA E INVESTIGACIÓN





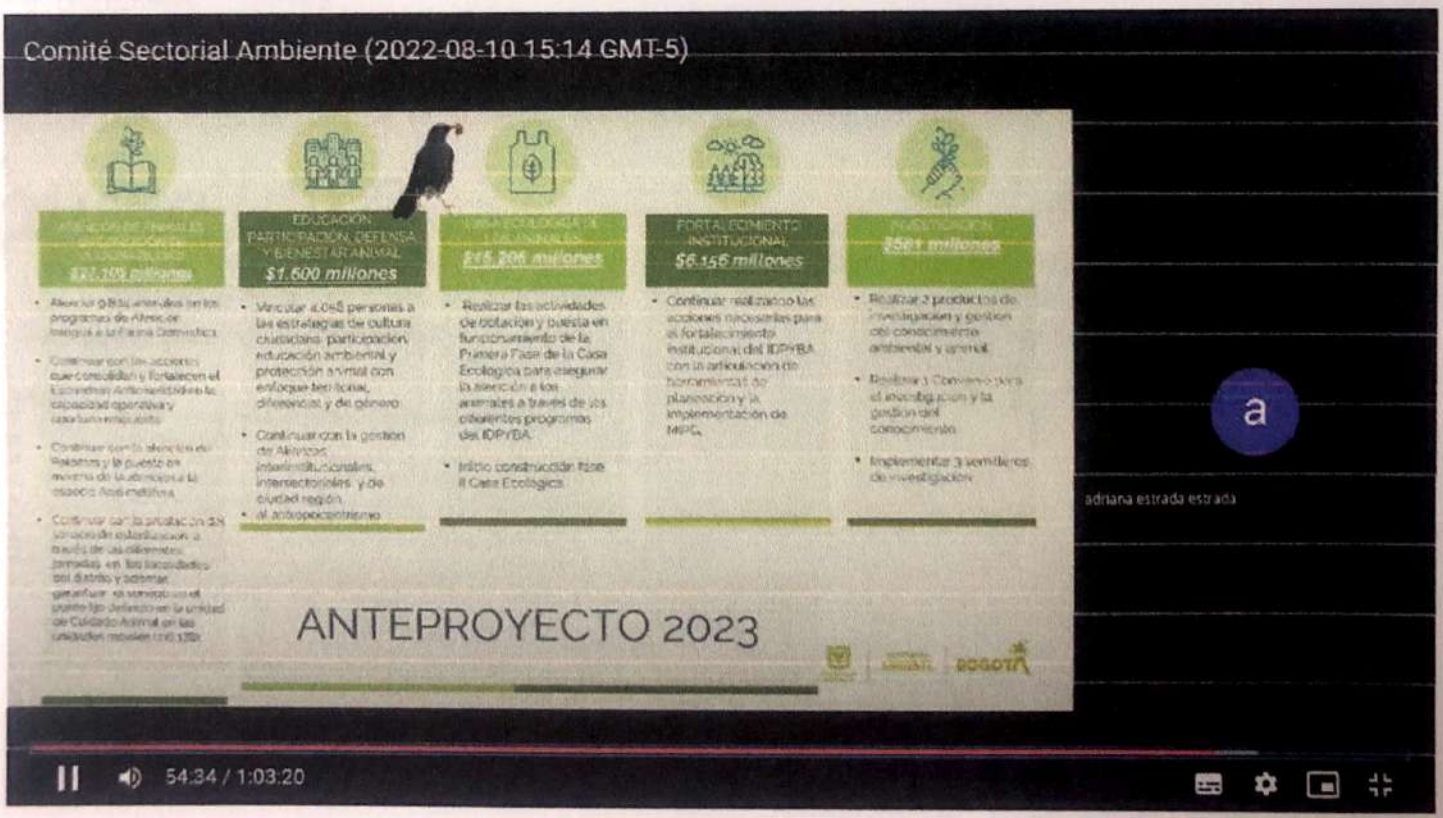
Esta grafica refleja los recursos asignados de cultura e investigación, su disminución constante, pero sin recursos que es lo que se proyecta, no se va a poder contar con el cumplimiento de las metas.

Powered by CamScanner



Aquí se pude observar la asignación de recursos en los años anteriores.

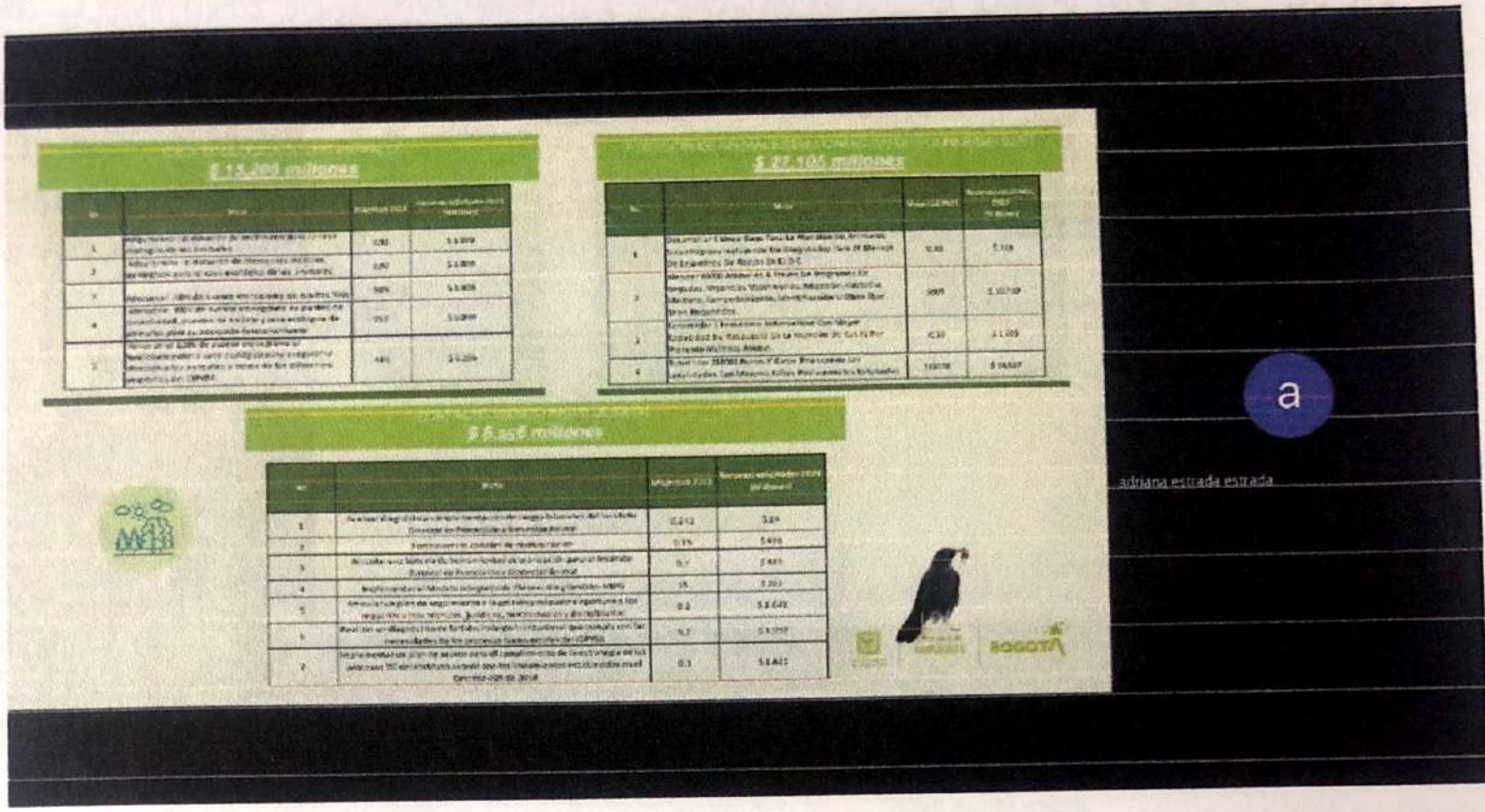
Para 2023
La fuente es recursos propios.
Y tiene una fuente en 2022 con asignación de 588 millones por fondo de pobre y espectáculos y para 2023 tiene asignación de 619 millones



El primero tiene un incremento de 33 %
En el segundo se presenta incremento del 4%
Para el tercero se presenta incremento de 4,1% para fase 1 y 2
Incremento del 8% para investigación

Powered by CamScanner

El incremento promedio es del 45%



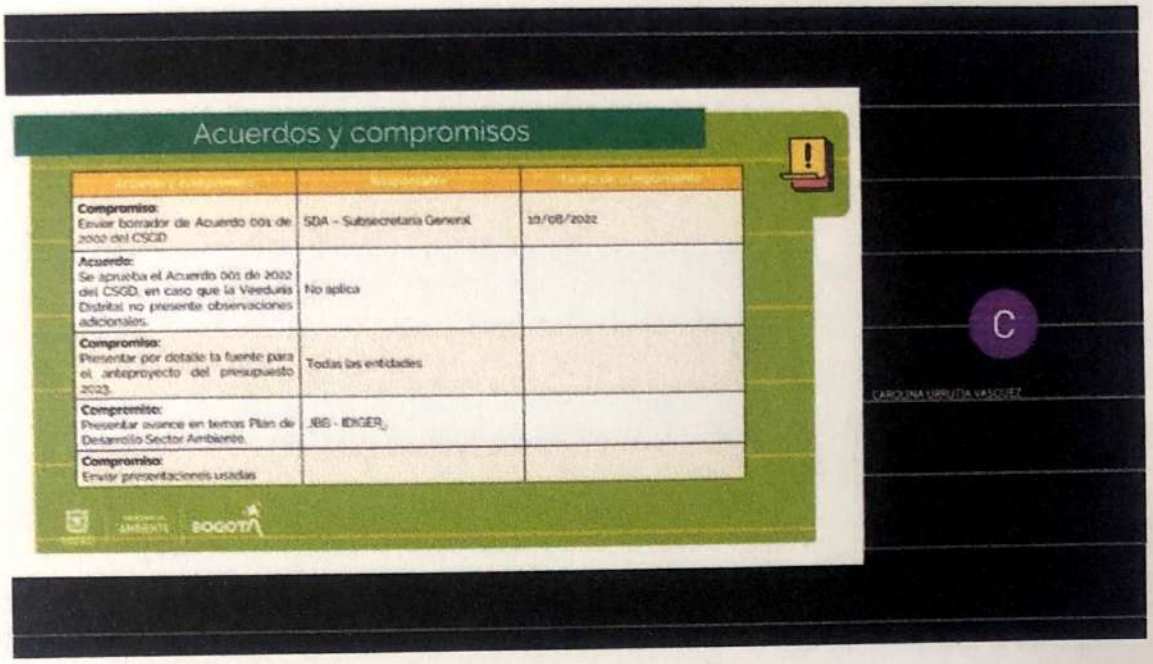
Se presenta la distribución al interior de los recursos con mayor detalle en la dispositiva anterior.

Powered by CamScanner

5. Compromisos del acta anterior y Varios.

La veeduría comenta que en el equipo de evaluación y resultados se están haciendo fichas de avance de metas y PDD a junio 30 y que sería bueno hacer esas observaciones sobre cruce entre metas y financiación para ejecución y posibilidades de ajustes. Es una discusión que hay que tener en el gabinete.

Se remite en el día de hoy el correo con el acuerdo 01 y se confirma recibido en la sesión, como compromiso establecido de cumplimiento inmediato. Se continua con proceso de firma y publicación del acuerdo. Presentar por detalle.



En constancia se firman,

CAROLINA URRUTIA
PRESIDENTE
Secretaria Distrital de Ambiente

JULIO CESAR PULIDO PUERTO
SECRETARIO TECNICO
Subsecretaría General

Anexos:

1. Anexo 1 Agendamiento y Lista de firma de asistentes
a. Delegación SDP
2. Anexo 2 Presentación de la sesión de comité del día 10 de agosto
3. Anexo 3 Correos de soporte para la Aprobación Acuerdo 01
a. Correo de remisión del acuerdo 01 de fecha 14 de marzo 2022
b. Correo de IDIGER consulta sobre la remisión del acuerdo 01 de fecha 13 de abril 2022
c. Correo de respuesta al IDIGER sobre acuerdo 01 de fecha 18 de abril 2022
d. Correo de remisión -compromiso Comité Sectorial del 10 de agosto 2022
e. Oficio de aprobación IDIPYBA Acuerdo 01

Proyectó: Natacha Calderón Lung

Powered by CamScanner

Anexo No 1

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE AMBIENTE

SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE Folios 3 Anexos: 0
Proc. # 5573890 Radicado # 2022EE202082 Fecha: 2022-08-08
Tercero: 899999061-9_105 - VEEDURIA DISTRITAL
Dep.: SUBSECRETARÍA GENERAL
Tipo Doc.: Oficio de salida Clase Doc.: Salida

Bogotá DC

Doctora(e)s

María Mercedes Jaramillo Garcés
Secretaria Distrital de Planeación Carrera 30 No. 25 – 90 Pisos 1- 5- 8 -13
Mail. mmjaramillo@sdp.gov.co (571) 3358000

Juan Mauricio Ramírez Cortés
Secretario Distrital de Hacienda, Carrera 30 N° 25-90 Bogotá D.C.
601 338 50 00

Julián Andrés Moreno Barón
Alcalde local de Suba, Delegado permanente Comité Sectorial de Desarrollo Administrativo de Ambiente Calle 146 C Bis No. 90 – 57 Email. Juamorenoba@gmail.com
(57-1) 6824547,6620222 Ext. 1112, 1111

Ramón Villamizar Maldonado
Veedor Distrital (e) Avenida Calle 26 # 69-76, Edificio Elemento, torre1, piso 3
(57-1) 3407666

Ciudad

Referencia: Convoca a **sesión ordinaria** para el año 2022 del Comité Sectorial de Gestión y Desempeño del Sector Ambiente.

Estimad@s Todos

Las Subsecretaria General y de Control Disciplinario de la Secretaría Distrital de Ambiente como secretaría técnica convoca **a sesión ordinaria** para el año 2022 del Comité **Sectorial de Gestión y Desempeño.**

Fecha: miércoles 10 agosto 2022
Hora: 3:00 p.m.
Lugar: Comité virtual, enlace: Información para unirse a Google Meet
Enlace a la videollamada: https://meet.google.com/vck-dexm-xbs
O marca el: (CO) +57 602 3896692 PIN: 214 305 904#
Más números de teléfono: https://tel.meet/vck-dexm-xbs?pin=3192900955006

Powered by CamScanner

Se invita a la Secretarías Distritales de Planeación, la Secretaría Distrital de Hacienda, Veeduría Distrital y Alcalde Local de Fontibón como delegado de la Secretaría Distrital de Gobierno a participar del mismo.

A continuación, se presenta el orden del día:

1. Llamado a lista y Verificación del Quórum.
2. Aprobación del orden día.
3. Aprobación acuerdo 01 2022 (10 min – Subsecretaría General SDA)
4. Avance Metas plan de Desarrollo Sector Ambiente y
5. Anteproyecto de Presupuesto 2023 (20 min por entidad)
6. Proposiciones y Varios

Finalmente es de recordar que en el Parágrafo del Artículo 5 del Acuerdo 01 de 2019 (Reglamento interno del comité) se establece que los invitados al Comité tendrán voz pero no voto.

Cordialmente,

JULIO CESAR PULIDO PUERTO
SUBSECRETARÍA GENERAL

Anexos:

Elaboró:				
ROSA NATACHA CALDERON LUNG	CPS:	CONTRATO SDA-CPS-20220826 DE 2022	FECHA EJECUCION:	08/08/2022
Revisó:				
JULIO CESAR PULIDO PUERTO	CPS:	FUNCIONARIO	FECHA EJECUCION:	08/08/2022

Powered by CamScanner

Comité Sectorial Ambiente

Creado por: KATHERIN DANIELA BORBON GARCIA · Tu respuesta ✔Sí, asistiré.

Hora

3pm - 4:30pm (Hora estándar de Colombia)

Fecha

mié 10 de ago de 2022

Mis notas

Invitados

- ✔ CAROLINA URRUTIA VASQUEZ
- ✔ gescobar@idiger.gov.co
- ✔ GUIOMAR PATRICIA GIL ARDILA
- ✔ IVONNE ANDREA LOPEZ RINCON
- ✔ ANA LUCIA QUINTERO MOJICA
- ✔ LUISA FERNANDA MORENO PANESSO
- ✔ mperdomo@jbb.gov.co
- ✔ NATACHA CALDERON LUNG
- a.estrada@animalesbog.gov.co
- jmramirez@shd.gov
- jmramirez@shd.gov.co
- JULIO CESAR PULIDO PUERTO
- mmjaramillo@sdp.gov.co
- rvillamizar@veeduriadistrital.gov.co

Powered by CamScanner

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN Folios: 2
Anexos: No
No. Radicación: 2-2022-106630 No. Radicado Inicial: 1-2022-91077
No. Proceso: 2011611 Fecha: 2022-08-09 21:46
Tercero: SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE
Dep. Radicadora: Despacho - Secretaria Distrital de Planeación
Clase Doc: Salida Tipo Doc: Oficio de salida Consec: XXXXXX-XXXXX

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Bogotá, D. C., 09 de agosto de 2022

Doctor
Julio Cesar Pulido Puerto
Subsecretario General
Secretaría Distrital de Ambiente
Mail: atencionalciudadano@ambientebogota.gov.co
Ciudad

Radicados: SDP 1-2022-91077 / SDA 2022EE202082

Asunto: **Delegación sesión ordinaria para el año 2022 del Comité Sectorial de Gestión y Desempeño del Sector Ambiente.**

Respetado Doctor Pulido:

En atención a la invitación por medio de la cual se invita a participar en la sesión ordinaria para el año 2022, del Comité Sectorial de Gestión y Desempeño del Sector Ambiente, nos permitimos informarle que he delegado de manera permanente a la Directora de Ambiente y Ruralidad de esta Secretaría.

En la actualidad, este cargo lo ocupa la doctora Diana Victoria Carvajal Arroyave. Mi delegada queda facultada para participar y emitir voto, si es necesario. Su contacto institucional es: dcarvajal@sdp.gov.co.

Cordial saludo,

Maria Mercedes Jaramillo Garces
Despacho - Secretaria Distrital de Planeación

EVITE ENGAÑOS: Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página www.sdp.gov.co link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.

Cra. 30 N° 25 -90
pisos 5, 8,13 / SuperCade piso 2

Archivo Central de la SDP
Cra 21 N°69B-80 ext. 9014-9018

PBX: 335 8000
www.sdp.gov.co
Código Postal: 1113111

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Este documento es una versión impresa del original que fue generado digitalmente.
Es válido legalmente al amparo del artículo 12 del Decreto 2150 de 1995 y del artículo 7° de la Ley 527 de 1999.

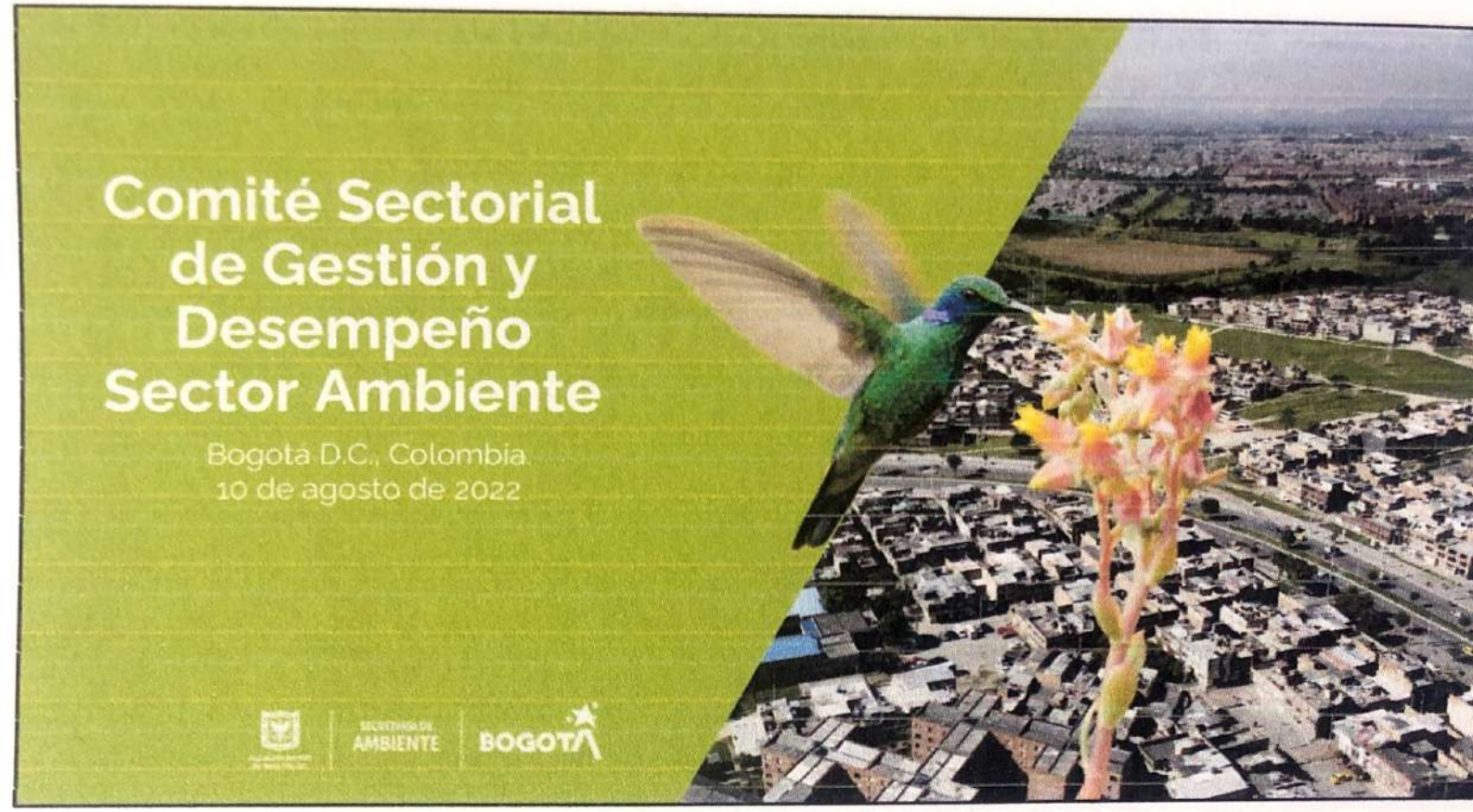
Powered by CamScanner

Anexo No 2

Powered by CamScanner

Comité Sectorial de Gestión y Desempeño Sector Ambiente

Bogotá D.C., Colombia
10 de agosto de 2022



1

1. Llamado a lista y Verificación del Quórum



Powered by CamScanner

COMITE SECTORIAL DE GESTION Y DESEMPEÑO
Resolución 5543 del 2021 – Articulo 3

Conformación

- Secretaria Distrital de Ambiente, quien lo presidirá
- Directora del Jardín Botánico José Celestino Mutis.
- Director del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático
- Directora del Instituto Distrital de Protección y Bienestar animal – IDPYBA

Invitados

- Delegado(a) de la Secretaria Distrital de Planeación
  Respuesta con radicado No. 2-2022-105630, delegada permanente a la Directora de Ambiente y Ruralidad.
- Delegado(a) de la Secretaría Distrital de Hacienda
- Delegado(a) de la Veeduría Distrital
- Alcalde(sa) Local designado por la Secretaría Distrital de Gobierno

SECRETARÍA DE AMBIENTE | BOGOTÁ

3

2. Aprobación del orden día.



SECRETARÍA DE AMBIENTE | BOGOTÁ

4

Powered by CamScanner

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y Verificación del Quórum.

2. Aprobación del orden día.

3. Aprobación acuerdo 01 2022

(10 min – Subsecretaria General SDA)

4. Avance Metas plan de Desarrollo Sector Ambiente y Anteproyecto de Presupuesto 2023

(20 min por entidad)

5. Proposiciones y Varios

SECRETARÍA DE AMBIENTE | BOGOTÁ

SEGUIMIENTO A COMPROMISOS ANTERIORES

RESPONSABLE	ENTIDAD	OBSERVACIONES
Carolina Urrutia	SDA	Proyecto de acuerdo ajustado enviado a la veeduría por correo electrónico y retroalimentación de su conformidad por este mismo medio.
Todos	Todos	Recibir observaciones plan de acción 2022 por correo electrónico de no recibirse se entenderá que el mismo fue aprobado.

Se abordará el Acuerdo 01 de 2022 durante esta sesión del Comité.

SECRETARÍA DE AMBIENTE | BOGOTÁ

Powered by CamScanner

3. Aprobación Acuerdo 01 2022



SECRETARÍA DE AMBIENTE | BOGOTÁ

COMITE SECTORIAL DE GESTION Y DESEMPENO
Observaciones Veeduría Distrital

OBSERVACIÓN	ACCIÓN A REALIZAR
No se hace referencia a la Resolución 753 del 21 de octubre de 2021	Se proyectará acuerdo 01 de 2022 con el fin de incluir en el considerando de la Resolución 753 del 21 de octubre de 2020
Acuerdo se anota "Que, de conformidad con lo esbozado, se considera pertinente actualizar mediante acto administrativo, la conformación y funcionamiento del Comité Sectorial de Gestión y Desempeño de (Sector) Ambiente"	Eliminación de esta mención en el acuerdo 01 de 2022

¿Cuál ha sido el avance?

14 de marzo del 2022
Subsecretaria General de la SDA remite borrador del Acuerdo 01 de 2022 del CSGD

13 de abril del 2022
Se recibe observación del IDIGER, la cual es solucionada vía correo electrónico el 18 de abril del 2022

10 de agosto del 2022
Aprobación del Acuerdo 01 de 2022

Envió del acto administrativo a la Dirección Legal Ambiental

Firma y publicación del acto administrativo

Powered by CamScanner

4. Avance Metas Plan de Desarrollo Sector Ambiente y Anteproyecto de Presupuesto 2023



SECRETARÍA DE AMBIENTE | BOGOTÁ

5. Proposiciones y varios



SECRETARÍA DE AMBIENTE | BOGOTÁ

Powered by CamScanner

Acuerdos y compromisos

Acuerdo o compromiso	Responsable	Fecha de cumplimiento
Compromiso: Enviar borrador de Acuerdo 001 de 2002 del CSGD.	SDA – Subsecretaria General	10/08/2022
Acuerdo: Se aprueba el Acuerdo 001 de 2022 del CSGD, en caso que la Veeduria Distrital no presente observaciones adicionales.	No aplica	
Compromiso: Presentar por detalle la fuente para el anteproyecto del presupuesto 2023	Todas las entidades	12/08/2022
Compromiso: Presentar avance en temas Plan de Desarrollo Sector Ambiente	JBB - IDIGER	Se programa siguiente sesión para presentar.
Compromiso: Enviar presentaciones usadas		12/08/2022



Powered by CamScanner

Anexo No 3

Powered by CamScanner

NATACHA CALDERON LUNG <natacha.calderon@ambientebogota.gov.co>

Acuerdo 01 CSGD de 2022

NATACHA CALDERON LUNG <natacha.calderon@ambientebogota.gov.co>
14 de marzo de 2022, 17:56
Para: CAROLINA URRUTIA VASQUEZ <carolina.urrutia@ambientebogota.gov.co>, Adriana Estrada Estrada <a.estrada@animalesbog.gov.co>, Guillermo Escobar Castro <gescobar@idiger.gov.co>, Martha Liliana Perdomo Ramirez <mperdomo@jbb.gov.co>, JULIO CESAR PULIDO PUERTO <julio.pulido@ambientebogota.gov.co>
Cc: Lorena Cardenas Rodriguez <lcardenas@idiger.gov.co>, ocanas@veeduriadistrital.gov.co, Diana Victoria Carvajal Arroyave <dianav.carvajala@gmail.com>, IVONNE ANDREA LOPEZ RINCON <ivonne.lopez@ambientebogota.gov.co>, JUAN DAVID MERLO ROMERO <juan.merlo@ambientebogota.gov.co>

Cordial Saludo

Atendiendo los compromisos del comité sectorial del 4 de marzo 2021, en el cual se puntualizó la necesidad de ajustar el acuerdo 02 de 2021 "Por medio del cual se establece el Reglamento Interno del Comité Sectorial de Gestión y Desempeño de Ambiente y se dictan otras disposiciones.

Me permito remitir anexo al presente correo para aprobación por este medio la proyección del acuerdo 01 del Comité Sectorial de Gestión y Desempeño 2022 que da cuenta de los ajustes solicitados, para su trámite correspondiente de aprobación por parte de los integrantes de este comité.

Este acuerdo refleja los siguientes compromisos realizados en esa sesión:

1. Se proyectará acuerdo 01 2022 con el fin de incluir en el considerando de la Resolución 753 del 21 de octubre de 2020, modificatoria de la Resolución 233 del 08 de junio de 2018 "Por la cual se expiden lineamientos para el funcionamiento, operación, seguimiento e informes de las Instancias de Coordinación del Distrito Capital".

2. Eliminar el párrafo en el cual se hace alusión a la necesidad de crear un acto administrativo para conformación y funcionamiento del comité. Lo anterior debido a que se encuentra considerado o incluido en la res 5543 del 2021.

Quedamos atentos a los correos de aprobación del acuerdo para continuar con el trámite respectivo.

Gracias

NATACHA CALDERÓN LUNG
SUBSECRETARIA GENERAL
Secretaría Distrital de Ambiente - Alcaldía Mayor de Bogotá
Tel: (571) 3778878

Powered by CamScanner

Observatorio Ambiental de Bogotá: https://oab.ambientebogota.gov.co/
Observatorio Regional Ambiental y de Desarrollo Sostenible del Río Bogotá: https://www.orarbo.gov.co/
Visor Geográfico Ambiental de Bogotá: https://visorgeo.ambientebogota.gov.co/
Sede electrónica de la Secretaría Distrital de Ambiente: https://ambientebogota.gov.co/

PROYECTO ACUERDO DEL COMITE DE GESTION Y DESEMPEÑO DEL SECTOR AMBIENTE AJUSTADO.docx
60K

Powered by CamScanner

NATACHA CALDERON LUNG <natacha.calderon@ambientebogota.gov.co>

Acuerdo 01 CSGD de 2022

Lorena Cardenas Rodriguez <lcardenas@idiger.gov.co> 13 de abril de 2022, 12:44
Para: NATACHA CALDERON LUNG <natacha.calderon@ambientebogota.gov.co>
Cc: IVONNE ANDREA LOPEZ RINCON <ivonne.lopez@ambientebogota.gov.co>, juan.merlo@ambientebogota.gov.co, Guillermo Escobar Castro <gescobar@idiger.gov.co>

Estimada Natacha,

Se que ha pasado tiempo desde la sesión, y no estoy segura si este documento ya quedó aprobado, sin embargo, desde el IDIGER revisando este Acuerdo nos surgen dudas frente a tres temas claves que no se están mencionando:

- Presidencia y secretaria técnica del Comité y funciones
- Periodicidad de los comités ordinarios y tiempos de citación de los mismos, así como de los extraordinarios
- Conformación del quórum

No obstante, encontramos que en la Resolución Interna No. 05543 del 27 de diciembre del 2021 de la SDA, estos tres puntos se abordan de manera muy completa, pero en los considerandos de este acuerdo no se habla nada al respecto, pero siendo este el reglamento interno del Comité no debería quedar unificado todo en un solo instrumento normativo para no tener que remitirse a diferentes fuentes?

Quedamos atentos,
[El texto citado está oculto]
--

Lorena Cárdenas Rodríguez
Contratista
Dirección General
Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER
Tel: (571) 429 2800 Ext. 2804

Powered by CamScanner

NATACHA CALDERON LUNG <natacha.calderon@ambientebogota.gov.co>

Acuerdo 01 CSGD de 2022

IVONNE ANDREA LOPEZ RINCON <ivonne.lopez@ambientebogota.gov.co> 18 de abril de 2022, 15:03
Para: Lorena Cardenas Rodriguez <lcardenas@idiger.gov.co>
Cc: NATACHA CALDERON LUNG <natacha.calderon@ambientebogota.gov.co>, juan.merlo@ambientebogota.gov.co, Guillermo Escobar Castro <gescobar@idiger.gov.co>, JULIO CESAR PULIDO PUERTO <julio.pulido@ambientebogota.gov.co>

Cordial saludo.

Efectivamente como lo mencionas los lineamientos de conformación y funcionamiento del Comité Sectorial de Gestión y Desempeño se encuentran establecidos a través de la Resolución 5543 del 2021.

La Secretaría Distrital de Ambiente expidió la Resolución 05543 "Por la cual se establece la conformación y funcionamiento del Comité Sectorial de Gestión y Desempeño de Ambiente y se adoptan otras determinaciones", y el Acuerdo 02 del 28 de diciembre de 2021 "Por medio del cual se establece el Reglamento Interno del Comité Sectorial de Gestión y Desempeño de Ambiente y se dictan otras disposiciones", dando cumplimiento a lo establecido en el ordenamiento jurídico, toda vez que:

La Resolución 05543, tuvo como fundamento principal lo estatuido en el Decreto Nacional 1499 de 2017 "Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015"; en su artículo 1°, sustituye el Título 22 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1083 de 2015.

Y el Artículo 2.2.22.3.6 del Decreto 1083 de 2015, sustituido mediante el artículo 1° del Decreto Nacional 1499 de 2017, el cual dispone que los Comités Sectoriales de Desarrollo Administrativo de que trataba la Ley 489 de 1998, se denominarán Comités Sectoriales de Gestión y Desempeño.

Es decir, surge la necesidad de actualizar la denominación de la instancia y demás aspecto relativos a sus funciones, por ello y en revisión a que en distintas entidades y organismos que hacen parte de las diferentes instancias de coordinación de la misma naturaleza al Comité Sectorial de Gestión y Desempeño de Ambiente, cuenta con un acto administrativo- Resolución para la creación e integración de la instancia, se procedió a su expedición.

Ahora bien, respecto del Acuerdo 02 del 28 de diciembre de 2021, se tuvo observancia y consideración lo establecido en la Resolución 233 de 2018 "Por la cual se expiden lineamientos para el funcionamiento, operación, seguimiento e informes de las Instancias de Coordinación del Distrito Capital" modificada por la Resolución 753 de 2000.

Quedamos atentos a cualquier inquietud adicional.

Cordialmente.

[El texto citado está oculto]
[El texto citado está oculto]

Powered by CamScanner



"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría Distrital de Ambiente, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría Distrital de Ambiente no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."

[El texto citado está oculto]

---

2 adjuntos

ACUERDO DEL COMITE DE GESTION Y DESEMPEÑO DEL SECTOR AMBIENTE 14032022.docx
60K

PROYECTO ACUERDO DEL COMITE DE GESTION Y DESEMPEÑO DEL SECTOR AMBIENTE AJUSTADO.docx
60K

Powered by CamScanner

NATACHA CALDERON LUNG <natacha.calderon@ambientebogota.gov.co>

Compromiso - Comité Sectorial de Gestión y Desempeño

IVONNE ANDREA LOPEZ RINCON <ivonne.lopez@ambientebogota.gov.co> 10 de agosto de 2022, 15:31
Para: CAROLINA URRUTIA VASQUEZ <carolina.urrutia@ambientebogota.gov.co>, a.estrada@animalesbog.gov.co, Guillermo Escobar Castro <gescobar@idiger.gov.co>, JULIO CESAR PULIDO PUERTO <julio.pulido@ambientebogota.gov.co>, mmjaramillo@sdp.gov.co, mperdomo@jbb.gov.co, Omar Tarcisio Cañas Carrillo <ocanas@veeduriadistrital.gov.co>
Cc: NATACHA CALDERON LUNG <natacha.calderon@ambientebogota.gov.co>

Cordial saludo.

A partir del compromiso adquirido en sesión del día de hoy del Comité Sectorial de Gestión y Desempeño, me permito remitir proyecto del Acuerdo 001 del 2022.

Cordialmente.

--

IVONNE ANDREA LÓPEZ RINCÓN
COORDINADORA SIG-MIPG
SUBSECRETARIA GENERAL
Secretaría Distrital de Ambiente - Alcaldía Mayor de Bogotá
Tel: (571) 3778899



"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría Distrital de Ambiente, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría Distrital de Ambiente no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."

La Secretaría Distrital de Ambiente te invita a visitar los siguientes enlaces:

Powered by CamScanner

BOGOTÁ | INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL

Bogotá D.C, 12 de agosto 2022.

Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal
Fecha: 2022-08-12 14:51:11
Radicado: 2022EE0008746
Cod Dependencia: 110 Fol: 1
Tipo Documental: Remisión de información
Destino: SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE
Anexos: NO

Doctora
CAROLINA URRUTIA VÁSQUEZ
Secretaria Distrital de Ambiente
carolina.urrutia@ambientebogota.gov.co
Ciudad

Doctor
JULIO CESAR PULIDO PUERTO
Presidente del Comité Sectorial de Gestión y Desempeño (E)
julio.pulido@ambientebogota.gov.co
Ciudad

ASUNTO: ACUERDO No. 01 DE 2022 - DEL COMITÉ SECTORIAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO DE AMBIENTE.

Reciban un cordial saludo, respetados doctores.

En atención a lo dispuesto en el Proyecto de Acuerdo 01 de 2022 *"Por medio del cual se establece el Reglamento Interno del Comité Sectorial de Gestión y Desempeño de Ambiente y se dictan otras disposiciones"* documento que establece los linemientos para la orientación de la planeación estrategica del Sector Ambiente, nos remitimos a ustedes de manera atenta y respetuosa para manifestarles nuestra conformidad con el documento y nuestro compromiso con lo allí dispuesto para el sector.

Cordialmente,

Adriana Estrada Estrada

ADRIANA ESTRADA ESTRADA
Directora General
Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal

Proyecto: Gotardo Antonio Yañez Álvarez – Subdirector de Gestión Corporativa IDPYBA
Ruth Yaned Vargas Rico – Jefe de la Oficina Asesora de Planeación IDPYBA

Powered by CamScanner